

# MEMORIA SOSTENIBILIDAD 2023

Con, por y para las personas  
con discapacidad



# Índice

<b>01</b>	<b>Carta de la presidenta .....</b>	03
<b>02</b>	<b>Presentación .....</b>	04
	02.1 Pacto Mundial de Naciones Unidas .....	04
	02.2 Presentación del informe .....	06
	02.3 Análisis de materialidad .....	08
	02.4 Datos clave .....	11
	02.5 Hitos del año .....	15
	02.6 Misión, visión y valores .....	18
	02.7 Excelencia y reconocimientos .....	19
<b>03</b>	<b>Buen gobierno, ética y transparencia .....</b>	20
	03.1 Organización de Fundación Dfa .....	20
	03.2 Ética y cumplimiento .....	23
<b>04</b>	<b>Las personas en el centro .....</b>	25
	04.1 Gestión de nuestro capital humano .....	25
	04.2 Inclusión, igualdad y diversidad .....	29
	04.3 Salud, seguridad y bienestar .....	30
<b>05</b>	<b>La sociedad .....</b>	31
	05.1 Grupos de interés .....	32
<b>06</b>	<b>Planeta y cambio climático .....</b>	33
	<b>ANEXO I.</b> Elaboración del informe .....	35
	<b>ANEXO II.</b> Perfil de la organización .....	37
	<b>ANEXO III.</b> Gobernanza .....	42
	<b>ANEXO IV.</b> Impacto social .....	46
	<b>ANEXO V.</b> Impacto financiero .....	53
	<b>ANEXO VI.</b> Impacto medioambiental .....	60

# 01 Carta de la presidenta

Un año más me complace presentaros nuestra Memoria de Sostenibilidad e Informe de Gobierno Corporativo, en la que exponemos los impactos sociales, económicos y medioambientales generados por la actividad de Dfa, en este año 2023.

Esta Memoria es una muestra de nuestro compromiso con la transparencia y constituye un ejercicio de reflexión anual sobre cómo estamos trabajando para conseguir una sociedad más inclusiva, mostrando, además, nuestros fallos o impactos negativos y qué hacemos para reducirlos.

Ponemos el foco en dos puntos; el primero, la creación de valor económico estable y solidario, y, el segundo, el cuidado del medio ambiente, del que somos responsables. Para Dfa, la sostenibilidad es una manera de pensar, trabajar y crecer.

Somos Dfa y buscamos actuar en la sociedad para que las personas con discapacidad no tengamos que recordar que, ante todo, somos personas capaces.

Vamos a mostrar cómo es la integración en el día a día de la Fundación de los principios de la responsabilidad social corporativa (sostenibilidad, transparencia, respecto a las personas, excelencia en la gestión, cuidado del medio ambiente).

En este 2023, convulso año a nivel geopolítico y económico, destacar que hemos revisado nuestra política de riesgos, como uno de los elementos para poder mantener nuestra independencia orgánica y económica.

Os vamos a presentar nuestros impactos sociales, económicos y medioambientales, a transmitiros cómo hemos conseguido afianzar y crecer en actividad y por tanto en empleo, cómo se ha acreditado la no existencia de brecha de género en Dfa, según el diagnóstico que ha dado origen a nuestro Plan de Igualdad y como nos implicamos medioambientalmente, colaborando con el Bosque de los Zaragozanos y realizando Paseos Saludables.



Y presentada nuestra Memoria, que esperamos sea de vuestro interés, os pedimos que nos acompañéis en un ejercicio de reflexión sobre la misma, para poder hacer una mejor Dfa y una mejor sociedad.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Marta Valencia Betrán".

**Marta Valencia Betrán**  
Presidenta de Fundación Dfa

## 02. Presentación

### 02.1 Nuestro compromiso con el *Pacto Mundial de Naciones Unidas*

En Fundación Dfa incorporamos en nuestro Marco Ético los valores contenidos en los **diez principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas**, en materia de derechos humanos, derechos laborales, medio ambiente y lucha contra la corrupción.

En línea con lo señalado por el Pacto Mundial, uno de nuestros objetivos es apoyar y promover que se establezcan políticas de desarrollo sostenible y que la sociedad en general y los gobiernos y operadores económicos en particular, apliquemos principios que permitan el cumplimiento de los diez principios a que hace referencia el Pacto Mundial.

Mostramos nuestra contribución, nuestra práctica, nuestro ejemplo:

#### Principio 01

Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.

Dfa proporciona condiciones de trabajo seguras y saludables a sus trabajadores.

#### Principio 02

Las empresas deben asegurarse de que no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.

Dfa, al acreditar a sus proveedores, verifica su compromiso con el respeto a los Derechos Humanos.

#### Principio 03

Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

Dfa facilita la publicación de avisos sindicales como muestra de libertad de sindicación.

#### Principio 04

Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

Dfa facilita medios y medidas de apoyo a sus trabajadores para lograr el total entendimiento de los contratos de trabajo.

**Principio 05**

*Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.*

Dfa no contrata jamás a personas que no hayan cumplido la edad legal para poder suscribir un contrato de trabajo.

**Principio 06**

*Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.*

Dfa efectúa procedimientos de selección de personal basados exclusivamente en criterios de capacidad.

**Principio 07**

*Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.*

Dfa realiza análisis de impacto medioambiental en sus instalaciones.

**Principio 08**

*Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.*

Dfa fomenta actividades de concienciación medioambiental entre sus trabajadores.

**Principio 09**

*Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medioambiente.*

Dfa incentiva el reciclaje y recuperación de consumibles en sus centros de trabajo.

**Principio 10**

*Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.*

Dfa nunca ha otorgado ayudas económicas a partidos políticos, gobiernos, administraciones públicas o sus miembros.

## 02.2 Presentación del informe

Un año más publicamos nuestro informe de sostenibilidad; el presente, relativo al período comprendido entre el día 1 de enero de 2023 y el día 31 de diciembre de 2023, pero con referencias a ejercicios anteriores, a fin de hacer posible el análisis de nuestra actividad desde el punto de vista de la sostenibilidad (impactos económicos, sociales y ambientales de nuestras acciones).

Esta Memoria de Información No Financiera se ha elaborado “con referencia” a los “Estándares de Sostenibilidad GRI” (estándares GRI); el uso de estos Estándares GRI, los más ampliamente utilizados para presentar la información de sostenibilidad, nos permite presentar la información de una forma coherente, ordenada y accesible, facilitando su comprensión y comparabilidad por nuestros grupos de interés.

Queremos hacer constar que, si bien no estamos obligados a responder a los requerimientos del RDLey 11/2018, en Materia de Información no Financiera, sí pretendemos atender a los mismos, a fin de ratificar públicamente nuestro compromiso con la consecución de una economía social sostenible, que combine la

rentabilidad a largo plazo con la justicia social y la protección del medio ambiente.

La información expuesta en esta Memoria se refiere, única y exclusivamente, al enfoque de gestión, actuaciones y resultados de las actividades realizadas por Fundación Dfa. Pero debemos subrayar que el compromiso de sostenibilidad, así como las políticas, la gestión integral de riesgos, la información sobre gobierno corporativo, el modelo de integridad, los datos económicos y financieros agregados, determinados indicadores de empleo, así como la contribución fiscal, que se expresan en esta Memoria, son aplicables a todas las Entidades que conforman Dfa, véase Fundación Dfa, Fundación Instituto para la Integración Social (F.I.I.S.), Gestión Asistencial Aragonesa, S.L. (GASA), GP-7, Zaragoza Parking, S.L. (ZARPA) y Desarrollo Social e Integración, S.L. (DESI).

Señalar que no han existido cambios significativos en las Memorias de Sostenibilidad de los años anteriores, no siendo necesaria su reexpresión; datos cuantitativos han sufrido variaciones, como por ejemplo el importe de los salarios abonados, al contabilizar atrasos con

origen en 2022, pero en ningún caso suponen variación de las resultados cualitativos, objetivos alcanzados, política desarrollada.

Por decisión propia, no hemos verificado / auditado externamente esta Memoria, aunque sí hemos comunicado a GRI su elaboración.

## 02.2.1 Cómo se ha realizado

Con este informe rendimos cuentas sobre la gestión de la Fundación en los ámbitos no financieros, sobre aquellos aspectos que, nuestros grupos de interés, nos vienen señalando como prioritarios.

Debemos señalar que Fundación Dfa se encuentra incursa en un proceso de mejora, de actualización de procedimientos, que, en concreto, en lo relativo a lo concerniente al presente informe, se refiere a la renovación del análisis de materialidad, de cara a implementar un análisis de doble materialidad (según terminología EFRAG).

No obstante, presentamos los resultados del análisis de materialidad realizado, partiendo de:

### En cuanto a la recopilación de los datos

Se ha solicitado la participación de todos nuestros grupos de interés y las vías de aportación de información de cara a su análisis son múltiples, desde encuestas a los usuarios, hasta las sugerencias remitidas al canal ético y las reseñas efectuadas en Google.

### En cuanto al tratamiento y calidad de la información

Se ha aplicado los principios señalados por GRI:

**Equilibrio**, hemos reflejado lo bueno y lo malo

**Comparabilidad**, se contienen datos históricos

**Precisión**, la información se complementa y justifica con otros informes conocidos, comparables y analizables, como las Cuentas Anuales

**Puntualidad**, es una Memoria que presentamos año a año

**Claridad**, utilizamos un lenguaje claro y accesible (especialmente nosotros)

**Fiabilidad**, nuestra información es confiable

Este año 2023, cómo vamos a ir viendo, ha sido un año de tránsito, de cambios, de renovaciones, de crecimiento, ....



## 02.3 Análisis de materialidad

Cómo hemos señalado, se ha realizado únicamente una evaluación de la Materialidad de impacto, analizando los riesgos y oportunidades, y la consecuente evaluación del impacto de cada tema.

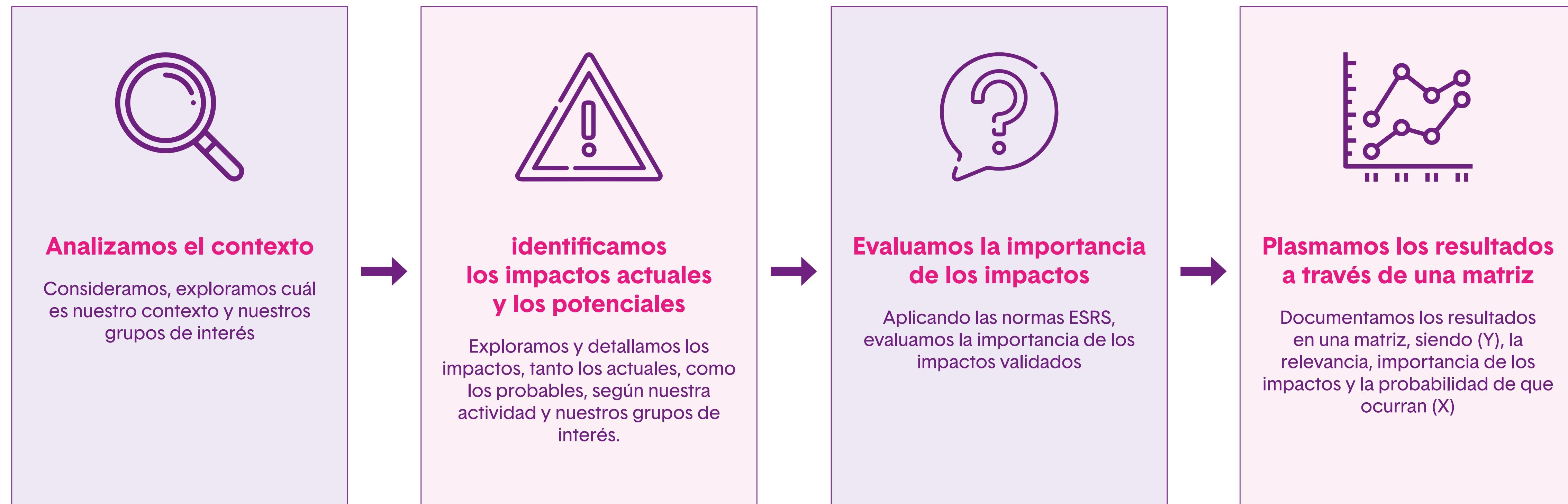
Partimos de la información facilitada por nuestros **GRUPOS DE INTERÉS**, con quienes nos relacionamos de forma habitual y directa por varios medios, por distintos medios, para determinar el impacto que

la Fundación causa en la Sociedad y en el Medio Ambiente, así como el que sobre la Fundación de factores externos

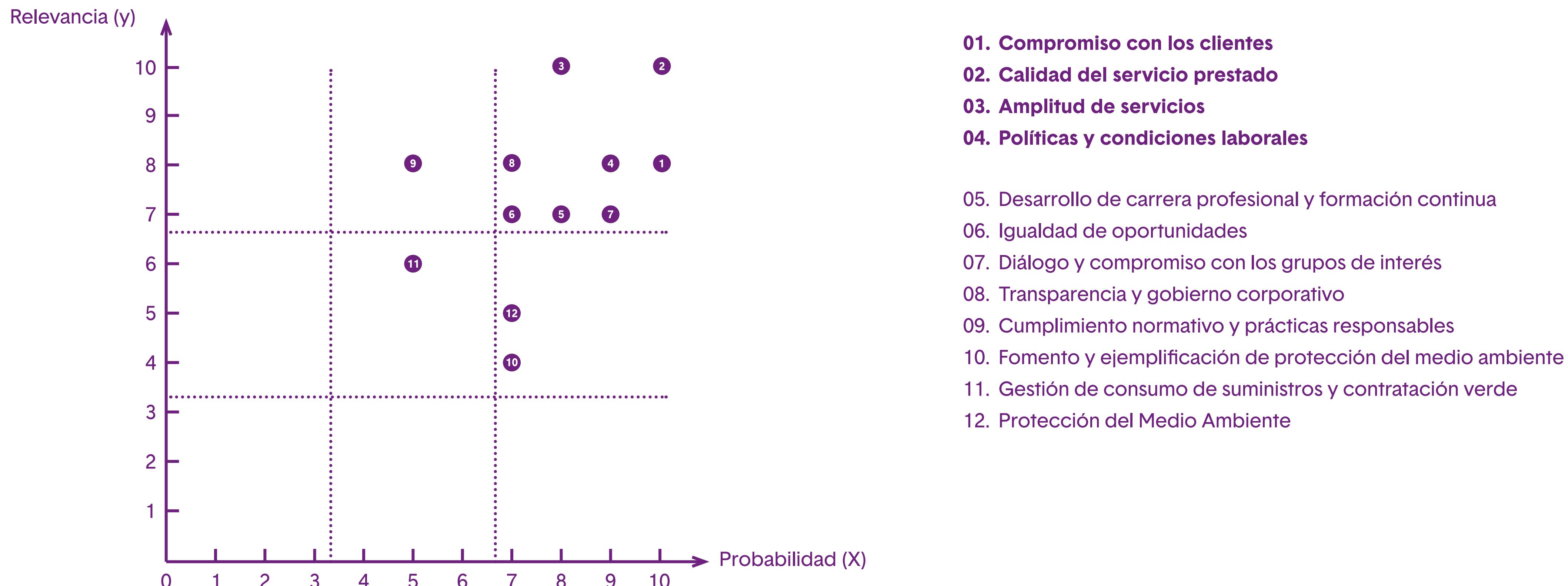


Para la elaboración de esta matriz, estamos adoptando una metodología innovadora, en línea con la CSRD, que consolidaremos en este próximo 2024.

Así procedemos a:



Lo que nos permite determinar la **MATERIALIDAD** de Fundación Dfa, con los impactos que se consideran importantes:



## 02.4 Datos clave

Fundación Dfa, entidad sin ánimo de lucro, entidad privada, que opera exclusivamente en España, domiciliada en Zaragoza, calle José Luis Pomarón, número 9, inscrita en el Registro autonómico de Fundaciones de Aragón, con el número 213 (1), con CIF: G99118598.

Con origen en la Asociación Disminuidos Físicos de Aragón, creada en 1976, pero, con la forma jurídica actual, constituía por tiempo indefinido, mediante Escritura otorgada el día 27 de julio de 2006, ante el Notario, que fue, de Zaragoza, Don Rafael Bernabé Panós, con el número 1797 de su Protocolo.

Y ésta es nuestra tarjeta de presentación:

- a. ¿Cuántos somos?
- b. ¿Qué hacemos?
- c. ¿A cuántas personas atendemos?
- d. ¿Cuáles son nuestros medios económicos?

### a. ¿Cuántos somos?

Te contamos cuántas personas estamos implicadas en la defensa de los derechos de las personas con discapacidad.

---

Hombres	369
Mujeres	413
>33% Discapacidad	556
Sin discapacidad	226
Voluntariado	122
Personas colaboradoras	5.248

---

## b. ¿Qué hacemos?

Te contamos en qué áreas trabajamos con, por y para las personas con discapacidad, en todo el ciclo vital.



### Ámbito Social

Servicios de información y asesoramiento social, jurídico, accesibilidad universal y productos de apoyo, ocio, actividades de sensibilización y formación para la inclusión laboral de las personas con discapacidad

- Orientación y apoyo social
- Agencia de empleo
- Centros de formación
- Asesoría jurídica sobre discapacidad
- Asesoría en accesibilidad
- Actividades socioculturales



### Salud y Bienestar

Servicios para apoyar y mejorar la calidad de vida, proporcionando herramientas para la autonomía y autocuidado de las personas con discapacidad

- Desarrollo infantil y atención temprana
- Centros residenciales
- Rehabilitación y fisioterapia
- Centros de día
- Ayuda a domicilio y teleasistencia
- Asesoria en productos de apoyo



### Servicios y Empleo

Servicios prestados a entidades, instituciones y empresas a fin de canalizar la inclusión laboral de las personas con discapacidad

- Talleres de manipulados
- Call Center
- Consultoría laboral y contable
- Estudios sociales y de mercado
- Conserjerías, limpieza y puntos de venta
- Transporte adaptado y gestión de parkings
- Trabajos de digitalización
- Puntos de venta de prensa

### c. ¿A cuántas personas atendemos?

Te contamos cuántas personas se han beneficiado directamente del interés y trabajo diario de nuestros compañeros y voluntarios.

Centros de apoyo social	3.391	Personas usuarias
Agencia de colocación	7.579	Intervenciones individuales
Centro de actividades socioculturales	3.551	Participantes en acciones de sensibilización
Residencias	128	Personas residentes
Centros de dia	90	Personas beneficiarias
Centro de formación	532	Alumnado
Centro ocupacional	40	Personas usuarias
Centro de rehabilitación integral	2.011	Personas beneficiarias
Instituto Ortopédido	1.329	Intervenciones
Servicio de Ayuda a Domicilio	74	Personas beneficiarias
Teleasistencia	750	Personas beneficiarias
Transporte adaptado	175	Personas / media diaria

### d. ¿Cuáles son nuestros medios económicos?

Te contamos cómo obteneros financiación para llevar a cabo nuestra defensa de los derechos de las personas con discapacidad y lograr la plena inclusión y total accesibilidad.

INGRESOS (en miles de euros)	2023	2022	2021
Ingresos privados	15.591,58	14.249,14	13.013,00
Ingresos públicos	5.027,98	4.594,70	4.447,00
<b>Ingresos totales</b>	<b>20.619,56</b>	<b>18.843,84</b>	<b>17.460,00</b>
	2023	2022	2021
<b>Ingresos privados</b>	76%	76%	75%
<b>Ingresos públicos</b>	24%	24%	25%
VALOR ECONÓMICO (en miles de euros)			
	2023	2022	2021
<b>Distribuido</b>	21.346,52	19.487,85	17.844,00
<b>Retenido</b>	595,45	-362,88	-76,00

## Modelo de actividad

ACTIVIDAD	2023	2023	2022	2022	2021	2021
Aparcamientos	3.112.041,00 €	19,76%	2.662.086,00 €	18,68%	2.300.060,00 €	17,67%
Atención Telefónica	1.082.814,00 €	6,88%	948.190,00 €	6,65%	772.915,00 €	5,94%
Ayuda a domicilio	172.904,00 €	1,10%	144.368,00 €	1,01%	127.104,00 €	0,98%
Centros residenciales	5.249.047,79 €	33,33%	4.939.560,00 €	34,67%	4.544.646,00 €	34,92%
Conserjerías	428.393,93 €	2,72%	416.230,00 €	2,92%	443.717,00 €	3,41%
Formación	18.705,20 €	0,12%	10.280,00 €	0,07%	12.786,00 €	0,10%
Gestión documental	26.115,52 €	0,17%	39.575,00 €	0,28%	17.805,00 €	0,14%
Kioscos de prensa	165.095,91 €	1,05%	143.904,00 €	1,01%	204.113,00 €	1,57%
Manipulados	1.044.455,50 €	6,63%	982.703,00 €	6,90%	987.733,00 €	7,59%
Ortopedia	246.493,70 €	1,57%	235.904,00 €	1,66%	184.031,00 €	1,41%
Prestación de servicios	129.290,00 €	0,01 €	92.392,00 €	0,65%	113.239,00 €	0,87%
Rehabilitación	1.997.730,69 €	12,69%	1.812.796,00 €	12,72%	1.601.385,00 €	12,31%
Restauración	271.508,03 €	1,72%	235.618,00 €	1,65%	187.139,00 €	1,44%
Transportes	1.377.522,70 €	8,75%	1.265.376,00 €	8,88%	1.194.249,00 €	9,18%
Otros	425.326,74 €	2,70%	320.162,00 €	2,25%	322.437,00 €	2,48%
<b>TOTAL</b>	<b>15.747.444,71 €</b>	<b>100,00%</b>	<b>14.249.144,00 €</b>	<b>100,00%</b>	<b>13.013.359,00 €</b>	<b>100,00%</b>

## 02.5 Hitos del año

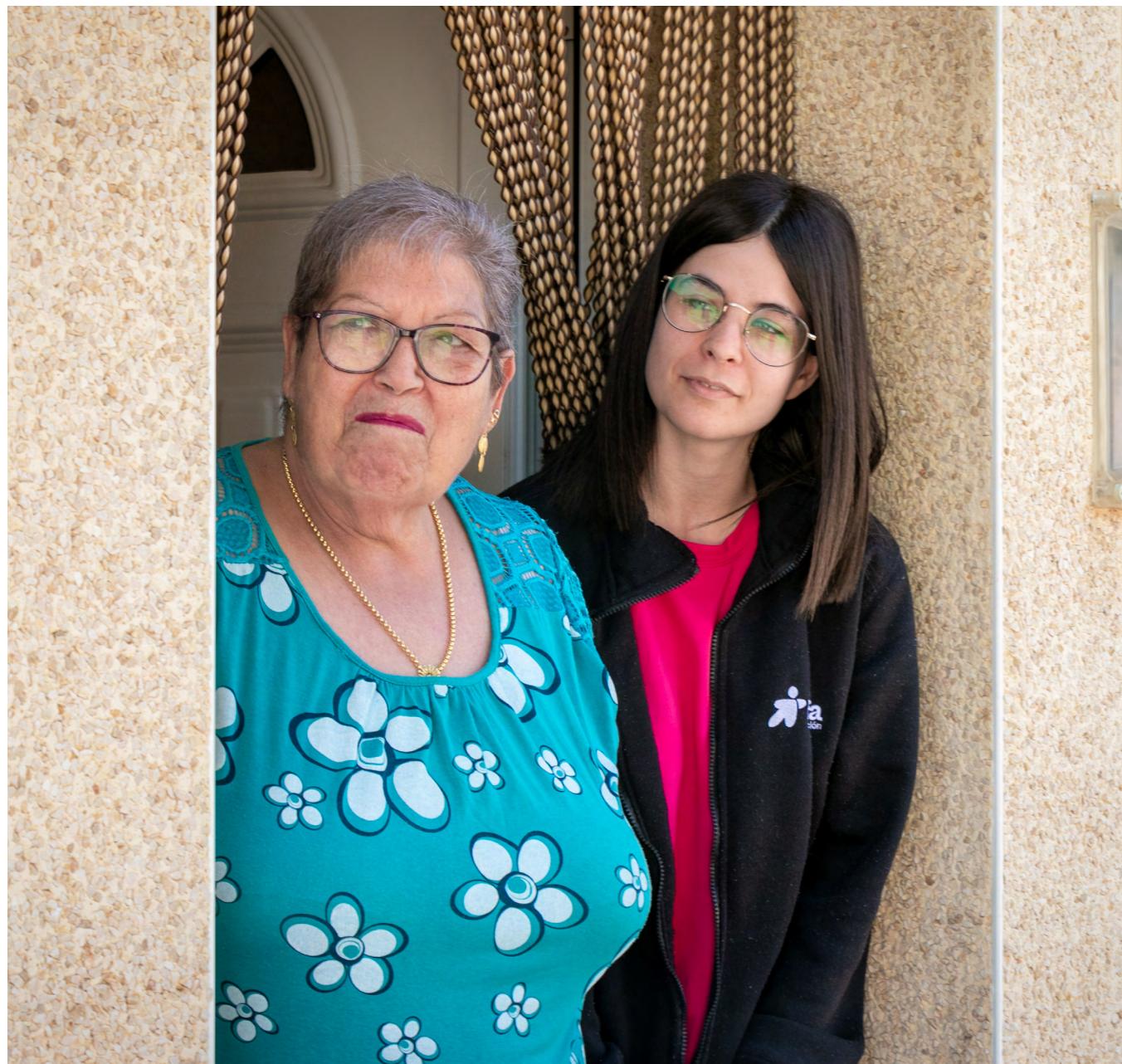
Y en 2023, hemos continuado creciendo y avanzando en nuestra actividad.

- Destacamos el inicio del **Proyecto Apoyos Conectados**, que alcanzará su apogeo en 2024, proyecto innovador, que aúna avances tecnológicos y asistencia personal, a fin de que las personas mantengan y mejoren su autonomía personal.

Este programa se desarrolla en colaboración con Fundación Instituto para la Integración Social y la empresa ViveLibre Autonomía Personal SLU (que nace del grupo Atam, organización promovida por los empleados de Telefónica, como socio tecnológico), pero también con el Instituto Aragonés de Servicios Sociales (IASS), los servicios sociales de base y el Servicio Aragonés de Salud (SALUD), siendo financiado por el Gobierno de Aragón, a través de los fondos Next Generation UE, del Plan de Recuperación, Transformación y Resilience.

Destacar, además, que es un proyecto cuyo objetivo es llegar a atender, al menos, a 1.575 usuarios en ocho comarcas aragonesas. Este proyecto ha supuesto desde su inicio en 2023 un gran reto de organización, medios materiales y humanos

para Fundación Dfa, así como trabajar en áreas geográficas dónde no estábamos asentados. Si bien los hitos del proyecto serán fiscalizados y analizados en 2024 y 2025, los datos de 2023 arrojan ya, con unos días de vida, a 52 usuarios dados de alta en el programa en 6 comarcas, de las tres provincias aragonesas, además de las capitales de provincia de la Comunidad véase, unos resultados superiores a los presupuestados en la programación del Proyecto.



Pero no sólo este Proyecto, también debemos señalar nuevas acciones, proyectos y programas, como:



- **Impartición de formación en “Atención Sociosanitaria a Personas Dependientes en Instituciones Sociales”**, en colaboración con la Fundación San Juan de Dios, a jóvenes de entre 19 y 29 años; debemos además resaltar que es un proyecto que vamos a continuar desarrollando hasta junio 2025.
- **Desarrollo de Talleres en Centros de Mayores**, del Ayuntamiento de Zaragoza, sobre Competencias digitales



- **Realización del estudio sobre “Detección y estudio de necesidades sociosanitarias de las personas con discapacidad física en Aragón”** (programa de interés social financiado con cargo a la asignación tributaria del IRPF), a fin de definir y detectar las necesidades sociales y sanitarias que tienen las personas con discapacidad física en la Comunidad Autónoma de Aragón; así como del estudio sobre “Gestión de la opinión y expectativas de los usuarios del Sistema de Salud de Aragón”, según el contrato con el Departamento de Sanidad del Gobierno de Aragón.

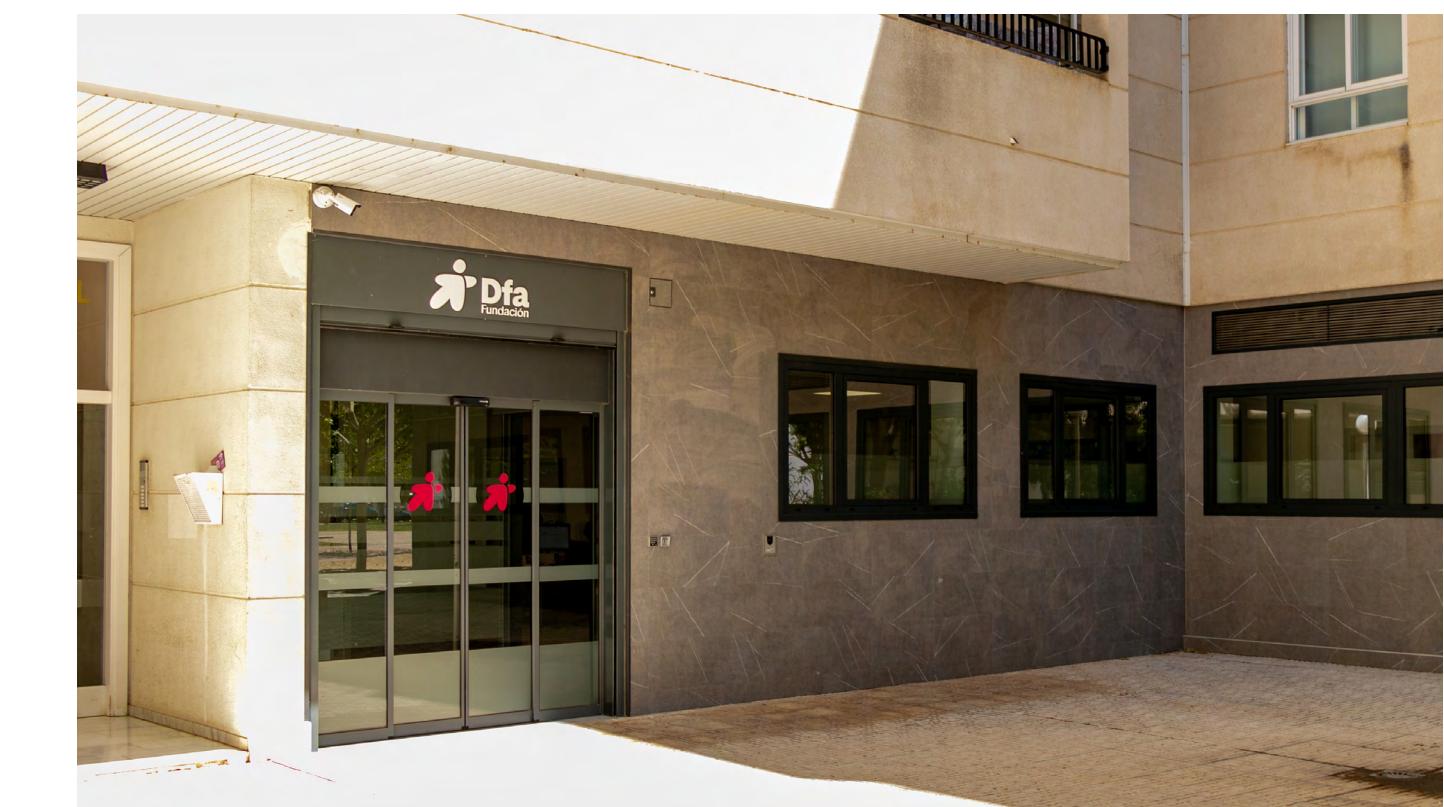
- Dentro del **programa de “Atención a Familias”**, se han retomado las charlas, sobre diversos temas, como “fisioterapia respiratoria” y “juega con tu hijo”.
- En colaboración con la Entidad, Amanixer, se ha realizado el **programa de “Educación para la Vida”**, dirigido a personas, mujeres jóvenes con discapacidad.



- **Presentación del juego “Desmontando mitos”**, segunda parte del proyecto “Somos Diversidad”
- **El programa “Multideporte” del departamento de Fisioterapia y Rehabilitación**, iniciado en 2019, ha conseguido recuperarse en 2023, después de los obligados vaivenes a los que nos sometió la pandemia

De hecho, nuestro aumento y diversificación de actividad ha determinado la necesidad de abrir dos nuevos centros de trabajo:

- **Local en la calle Pomarón**, núm. 9, de Zaragoza, exclusivo para el programa de Apoyos Conectados
- **Local en la calle Sánchez Candler**, núm. 7, de Zaragoza, al que se trasladó el servicio de “Investigación y Encuestas”, así como parte del servicio de Atención Telefónica, en concreto la central telefónica de los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Zaragoza y la central de cita previa de la Dirección de Igualdad y Familias, del Gobierno de Aragón



De este 2023, también destacar otros hitos y resultados, que además reflejan nuestro trabajo en red.

- Tramitación de la reforma del **artículo 49** de nuestra Constitución
- Aprobación de la **Ordenanza Municipal de Zaragoza de Accesibilidad**
- Distinción autonómica **RSA+**
- Participación en “**El Bosque de los zaragozanos**”
- Retomamos la **Fiesta Dfa por la inclusión**
- Equiparación normativa de **incapacidad permanente y discapacidad**
- Participación en la **Semana de la movilidad**
- Participación en el programa de **Intercambio entre residencias**



## 02.6 Misión, visión y valores

Somos Dfa, somos la entidad referente en la defensa de los derechos de las personas con discapacidad en Aragón, y también una de las más representativas a nivel nacional.

Y esta posición de preeminencia nos la otorga, por una parte, nuestra larga trayectoria, pues nacimos en 1976, y, por otra parte, la calidad del servicio prestado a lo largo de todos estos años, dando respuesta a las necesidades de las personas con discapacidad a lo largo de todo su ciclo vital.

Podemos afirmar que, mayoritariamente, la sociedad vincula Fundación Dfa y la lucha por la plena inclusión social de las personas con discapacidad.

"La respuesta a las necesidades de las personas con discapacidad a lo largo de todo su ciclo vital", no es una idea programática para nosotros, refleja nuestra forma de ser, nuestros principios, lo que determina nuestra forma de trabajar.

"Nuestro objetivo es dejar de existir porque ya no seamos necesarios"

### MISIÓN

Conseguir la plena inclusión, luchar contra todo tipo de discriminación, defender los derechos y mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y lograr la eliminación de toda clase de barreras, logrando la accesibilidad universal.

### VISIÓN

La colaboración con el sistema público y privado es la forma que estimamos más adecuada para lograr la plena inclusión social y laboral de las personas con discapacidad, así como para satisfacer sus derechos y necesidades vitales.

### VALORES

Trabajamos con ética y profesionalidad, con un estricto cumplimiento de la legalidad interna y externa, y absoluto respeto a nuestros principios éticos. Éste es el punto de partida de nuestro trabajo diario, que además se cimenta en:

- Calidad de vida de las personas con discapacidad
- Accesibilidad universal
- Sociedad inclusiva
- Lucha por los derechos de las personas con discapacidad

## 02.7 Excelencia y reconocimientos



### ISO 9001

Desde 2006, la metodología de trabajo, el sistema de gestión, de Fundación Dfa, está certificada con la ISO 9001, al valorarse la coherencia, la mejora continua y la satisfacción del cliente. Beneficios intangibles, pero para nosotros básicos pues acreditan públicamente nuestro desempeño sostenible



### ISO 14001

Desde 2011, nuestro sistema de gestión ambiental también ha sido reconocido con la certificación ISO 14001 que certifica la concienciación de Fundación Dfa con los objetivos de desarrollo sostenible. Además esta Certificación no sólo valora nuestra credibilidad medioambiental, sino que también nos señala el camino para planificar, implantar y gestionar un sistema de gestión ambiental.



### RSA+

Fundación Dfa ha sido reconocida por el Gobierno de Aragón con los Sellos RSA y RSA+, en la categoría de Entidad no lucrativa. Más allá de las exigencias legales, tenemos un claro compromiso ético, social y medioambiental, al tiempo que muestra transparencia en nuestra gestión y prácticas e iniciativas responsables.

# 3. Buen gobierno, ética y transparencia

## 3.1 Organización de Fundación Dfa

Para el buen funcionamiento de Fundación Dfa, tenemos establecidos dos niveles organizativos y operativos:

- **Órganos de Gobierno:** Nuestro Patronato y el Comité Permanente
- **Órgano de Gestión:** El Comité de Dirección

### 3.1.1 Órganos de Gobierno

#### Patronato

Es nuestro máximo órgano de gobierno y de representación de Fundación Dfa, a quién corresponde el establecimiento de la dirección estratégica, de cara al cumplimiento de los fines fundacionales, las políticas y protocolos de la Entidad y la gestión y administración de los bienes y derechos que integran el patrimonio de la Fundación.

Nuestro Patronato se reunió en nueve ocasiones en 2023, pero está siempre disponible, por si fuere necesario para la buena marcha de la Fundación. Debemos señalar la implementación, desde 2020, de reuniones y asistencias telemáticas, lo que nos da la visión de la modernización y disponibilidad de nuestro Órgano de Gobierno.

<b>PATRONATO</b>					
<b>Marta Valencia</b> <i>Presidenta</i>					
Juan Carlos Castro	Manuel Ramírez	Alberto Serrano	Leonardo Catalán	Enric Soley	
Juan Royo	Armando Carcas	Miguel Ángel Correas	Pedro Cano	Marina Joven	

Durante el último trimestre del año 2023 se produjo un proceso de renovación de los miembros del Patronato, por expiración del cargo. El mismo fue llevado a cabo de conformidad a lo dispuesto en nuestros Estatutos Sociales, no produciéndose hechos disruptivos.

Este proceso de renovación de cargos supone la no renovación voluntaria en el cargo de una patrona, Mercedes Ventura, y el nombramiento de dos nuevos patronos, personas de reconocida ética y prestigio profesional, y con un claro compromiso con los derechos de las personas con discapacidad: Pedro Cano y Marina Joven.

Somos conscientes de la no existencia de paridad en nuestro máximo de gobierno, más es una situación que, pese a los esfuerzos realizados, no conseguimos revertir, pues no es fácil que las personas den un paso adelante y asuman las responsabilidades y esfuerzos que supone el nombramiento de patrono de una entidad sin ánimo de lucro, especialmente con nuestro tamaño y variedad de actividades, y, siendo, además, un cargo no retribuido.

Debemos hacer constar expresamente que el nombramiento de los patronos se produjo tras examinar sus declaraciones de posible conflicto de interés, resultando todas negativas.

### **Comité permanente**

Órgano colegiado, formado por el Presidente y Secretario del Patrono, así como por otros dos miembros del Patronato. Según nuestros Estatutos: "conoce, debate y prepara las propuestas, a examinar por Patronato".

En la práctica nuestro órgano de gobierno "del día a día", pues se reúne semanalmente.

## **3.1.2 Órganos de Gestión**

### **Comité de dirección**

Es el órgano de la gestión diaria de la entidad y que tiene encomendada la gestión interna de la Fundación, así como su dirección, gestión y administración.

Está formado por todas las direcciones de área, junto con la Dirección General, y se reúne semanalmente, para tratar los asuntos más significativos de la Entidad.

Durante 2023 no se han producido modificaciones en la identidad de sus miembros, más es posible la existencia de cambios en 2024, pues uno de sus miembros se encontraba de baja por enfermedad a 31 de diciembre, y no hay certeza sobre su reincorporación a la actividad laboral ni a su puesto de director de área; en el momento oportuno, se adoptarán las decisiones que mejor se consideren para la Fundación.

Nos hemos dotado de distintos órganos de gestión internos, en unos casos por imperativo legal, en otros por exigencia interna para lograr la excelencia:

- Órgano de ética y cumplimiento**

Área interna, pero independiente, encargada de velar proactivamente por el cumplimiento ético y normativo.

- Comité de ética**

Órgano independiente, consultivo en materia de ética, así como sobre los principios de funcionamiento de la Entidad.

- **Comité de riesgos**

Órgano multidisciplinario encargado de la organización y gestión de los riesgos de la Entidad.

- **Órgano de control interno**

Órgano responsable de la implementación de las políticas de prevención así como de la fiscalización de las acciones.

- **Representante ante el SEPBLAC**

Representante de la Entidad ante los organismos competentes en materia de prevención de blanqueo de capitales.

- **Comisión de igualdad**

Órgano encargado de velar por la implementación de las políticas de igualdad en la entidad.

### 3.2 Ética y cumplimiento

Fundación Dfa tiene el firme propósito de impulsar, establecer y desarrollar una adecuada cultura ética, con expreso cumplimiento de la legislación vigente. Es por ello que hemos desarrollado un completo sistema normativo interno, público, comunicado y aplicable a todos nuestros grupos de interés y que puede ser consultado en nuestra página web.



Portal de Fundación Dfa: [www.fundaciondfa.es](http://www.fundaciondfa.es)

Nuestras políticas y protocolos están sujetas a revisión continua y son elementos clave en las formaciones internas tanto de trabajadores como de voluntarios.

Es necesario hacer constar que el primer contacto de los trabajadores de la Fundación con nuestras políticas y protocolos, con nuestra ética, se realiza en las “sesiones de acogida”, habiéndose celebrado 10 sesiones en 2023, con la participación de 128 personas.

Nuestro sistema normativo interno, parte de nuestro CÓDIGO ÉTICO, que nos muestra que “todas las acciones de Fundación Dfa se desarrollarán bajo un enfoque ético y responsable” y además que “queremos ser transparentes, dando a conocer el uso que se da a los recursos económicos y las acciones que se realizan”

En 2023 se ha procedido a la revisión de la totalidad de los textos que conforman nuestro Marco Ético, desde un punto de vista formal que no de contenido. Sin embargo, a raíz del informe de “Adscripción al Marco Ético de Fundación Dfa por otras Entidades”, presentado por la sección de Compliance se va a proceder a realizar modificaciones más sustantivas en los documentos del Marco Ético, así como a proceder a la completa adhesión de todas las entidades en las que participa Dfa, o con las que mantiene vinculación orgánica, a los textos.

Con relación a la formación sobre nuestro Marco Ético, a fin de implementar nuestra ética a todos nuestros grupos de interés, durante 2023, se ha procedido a realizar formación a tres grupos subjetivos distintos:

- a. **Voluntarios** de la Entidad, señalar qué a 31 de diciembre de 2023, todos los voluntarios de la entidad habían recibido formación
  - b. **Patronato de la Entidad y Comité de Dirección**, quienes además ha recibido, formación en Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo, por experto externo.
  - c. **Mandos intermedios** de la Entidad, quienes también recibieron formación en PBCFT, dentro del programa de formación en Marco Ético
- Además, los órganos de PBCFT (Unidad Operativa, OCI, representante ante SEPBLAC), también recibieron formación específica por experto externo.

Además del elemento formativo en 2023, se retomó la realización y revisión de los mapas penales de la Fundación, iniciándose con dos áreas concretas:

- Rehabilitación y desarrollo infantil
- Centros asistenciales

Una de las piedras angulares de nuestro sistema de Ética y Cumplimiento es el Canal Web, canal de denuncias, quejas, sugerencias.

Este Canal, a disposición de todos nuestros grupos de interés, permite poner en conocimiento de la Fundación informaciones y posibles infracciones de nuestro marco ético. Además admitidos que también se presente cualquier queja o sugerencia, así como formular consultas sobre nuestra normativa.

Queremos señalar que en Fundación Dfa reconocemos, como lo hemos hecho siempre, los principios recogidos en la Directiva UE 2019/1937, relativa a la protección de las personas que utilizan nuestro Canal Ético, y, así se les informa al recibir la comunicación que da inicio a las tramitaciones pertinentes.

En 2023 se han recibido un total de 8 quejas, denuncia y sugerencias; estableciéndose la tramitación de

una de ellas a través del protocolo de acoso laboral existente y siendo las demás archivadas.

#### **Denuncias Canal Ético**

De oficio	0
Recibidas	8
Positivas	1
Negativas	7
Derivadas	1
Archivadas	7

#### **Ciberseguridad, Privacidad de la Información, Protección de Datos**

En Fundación Dfa tenemos implementadas una serie de medidas que, una vez consolidadas constituirán, nuestra Política de Riesgos de Ciberseguridad; es un proceso que sí bien es cierto que se está prolongando en el tiempo, no ha sido "archivado" por la Entidad, consciente de la importancia de la misma.

Somos conscientes de la sensibilidad de la información que custodiamos, datos de carácter personal especiales, y cumplimos estrictamente con la normativa en Protección de Datos. Por ello, amén de seguir trabajando en el programa de Ciberseguridad, que concluirá con la solicitud de la ISO 27001, tenemos un procedimiento para ejercer los derechos de ARCO (acceso, rectificación, cancelación y oposición), realizamos controles periódicos y auditamos nuestro sistema de protección con una empresa externa (en 2023, MASER LEGAL CONSULTORES SLP). Además tenemos nombrado un Delegado Global de Protección de Datos, que garantiza la implantación de la estrategia global en materia de protección de datos personales.

Queremos manifestar que en los últimos cinco años no ha habido ninguna incidencia relativa a la privacidad y la fuga de datos de personas usuarias o clientes.

# 4.- Las personas en el centro

## 4.1 Gestión de nuestro capital humano

El objetivo de Fundación Dfa es la plena inclusión social de las personas con discapacidad, y uno de los elementos más importantes de nuestra vida es el empleo. Por ello, ésta es una de nuestras principales actividades, en doble vertiente:

- **Somos empleadores**, creamos empleo directo a través de nuestros Centros Especiales de Empleo
- **Somos agentes de inclusión**, pues nuestra Agencia de Colocación facilita la empleabilidad de las personas con discapacidad.

Como empleadores, trabajamos con un modelo de gestión de personas claro:

- Desarrollamos empleos dignos, que repercutan en la calidad de la vida y en el desarrollo personal y profesional
- Facilitamos un entorno en el que poder ejercitarse los derechos laborales y el cumplimiento de la legislación vigente
- Existencia de un entorno inclusivo y diverso

- Acceso al desarrollo profesional en igualdad de oportunidades y en equilibrio con su desarrollo personal
- Nuestro sistema de selección prima la contratación de personas con discapacidad, así como la fomenta la igualdad de género y la diversidad.

Además de exponer cómo es nuestra gestión del capital humano, queremos exemplificarla. Queremos presentar a nuestro trabajador medio en 2023:

Partimos de los siguientes parámetros: ubicación geográfica, sexo, edad, discapacidad, tipo de jornada, tipo de contrato, categoría laboral, área de trabajo.

"Una mujer, con discapacidad, que reside en Zaragoza y trabaja con, por y para Fundación Dfa, a jornada completa, con un contrato indefinido, en la categoría laboral de "Técnico", en el área de "Empleo" y que tiene más de 45 años de edad."

Este señalamiento pone blanco sobre negro en el impacto social y económico de Fundación Dfa. Además, el impacto social y económico de la Entidad, desde su fundación, queda más claro cuando se contempla la evolución histórica.

Nuestros primeros trabajadores eran hombres, jóvenes (menos de 30 años), que trabajaban en puntos de venta y restauración.

Pero, además, no remontándonos tan lejos, en 2018, hace sólo 5 años, nuestro trabajador medio era un hombre, con discapacidad, que residía en Zaragoza, y trabajaba para con, por y para Fundación Dfa, a jornada completa, con un contrato indefinido, en la categoría laboral de “operario”, en el área de empleo.

Puede parecer que “sólo hay un par de cambios”, pero no es así. Estamos consiguiendo romper la barrera de que las personas con discapacidad carezcan de formación o tengan una “menor formación”, limitando con ello su acceso al mundo del trabajo. Igual que estamos rompiendo el mito de que el trabajo “es cosa de hombres”.

Lo más destacable es el aumento del nivel de formación, determinado con la categoría laboral, dado que:

- Por una parte muestra el aumento, diversidad y especialización de la actividad de Fundación Dfa, lo que se refleja en la necesidad de contratación de personal cualificado
- Por otra parte la concienciación social, en el ámbito formativo, hacia las personas con discapacidad. NO se puede poner barreras a las personas con capacidad.

Señalar en este punto nuestra colaboración con distintos centros de formación, incluyendo la Universidad de Zaragoza (mención especial a la Oficina Universitaria de Atención a la Diversidad – OUAD) y la Universidad San Jorge. Amén de los distintos programas desarrollados por el Centro de Formación de Fundación Dfa.

Como herramienta para lograr la inclusión laboral, el trabajo de nuestra Agencia de Colocación se basa:

- De un lado, en potenciar el talento y las capacidades de las personas con discapacidad
- De otro lado, en buscar la generación de oportunidades para las empresas al acceder a un mercado laboral más diverso y capacitado.

Esto es posible a través de la innovación organizacional (asesoramiento a empresas para la gestión de la diversidad a través de nuestra Agencia de colocación) y tecnológica (accesibilidad universal y adaptación de puestos) para generar entornos laborales inclusivos.

### **Beneficios sociales, cuidados a las personas**

Uno de los principales elementos de la relación de Dfa y los trabajadores es el respeto y deseo de calidad profesional y personal.

Así hemos implementado, a través de nuestro Convenio Colectivo, pactado con los representantes elegidos por la plantilla, una serie de beneficios en favor de las personas, destinados a lograr una mayor conciliación de la vida personal, familiar y laboral.

- Horario flexible.
- Jornada continua, si el puesto concreto lo permite.
- Trabajo a distancia, si el puesto y las necesidades operacionales lo permiten.
- Flexibilidad para disfrute de vacaciones con posibilidad de coger días libres en momentos puntuales.
- Jornada intensiva en verano.
- Permisos especiales, retribuidos y no retribuidos.
- Formación continua.
- Transporte colectivo a determinados centros.
- Club del empleado.
- Fomento de vida saludable, con actividades deportivas y talleres de salud y nutrición.

**Beneficiarios medidas de conciliación de vida personal, familiar y laboral**

	2023		2022		2021	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
	7	6	4	5	3	6
Permiso por matrimonio o registro de parejas de hecho						
Enfermedades, accidentes, alteraciones de salud... de familiares o convivientes	152	273	86	241	106	184
Fallecimiento	17	20	17	25	15	20
Traslado de domicilio	7	15	5	10	5	12
Mujeres embarazadas (Preparación al parto)	0	10	0	7	0	2
Lactancia, maternidad, paternidad	3	19	2	4	1	6
Por realización de exámenes	5	16	5	7	0	7
Permiso no retribuido por cuidado de familiares	89	173	71	153	73	116
Excedencia por cuidado de familiares	0	5	0	2	0	3

Así, pensando que la formación es fundamental para el desarrollo personal y profesional, Fundación Dfa presentó en 2023 la Plataforma “Campus Dfa”, a disposición de todos los trabajadores de la Entidad. A través de esta plataforma se está formalizando la formación interna a nuestro capital humano, con el objetivo de la mejora continua y buscando un aumento, si cabe en la calidad del servicio, en beneficio de nuestros usuarios.

	2023	2022	2021
Horas total de formación interna	4998	2491	2899
Número de usuarios de formación interna	504	170	432
Horas de media por usuario formado	9,92	14,65	6,71

#### Tipo de formación

	2023	2022	2021
Desarrollo de competencias profesionales	62	33	36
Prevención de Riesgos	7	9	20
Idiomas	1	0	2
TIC	7	7	11
Formación interna			

#### Usuarios por categoría profesional

	2023	2022	2021
Directores de área	5	3	20
Coordinadores y Responsables	45	15	28
Técnicos superiores y medios	95	55	48
Encargados, técnicos y especialistas	288	51	44
Empleados	71	46	292

Además fomentamos la comunicación interna, como herramienta para la consecución de un buen clima laboral. Así, todas las personas que componen Fundación Dfa tiene a su disposición, tanto un buzón de sugerencias, como el Canal Ético. Señalar también, ejemplo de las relaciones Dfa-plantilla y el buen hacer, es que, durante este año 2023, se ha venido trabajando, desde la Comisión de Igualdad en un nuevo Protocolo de Prevención e Intervención contra el Acoso Sexual, Acoso por razón de Sexo, Acoso Psicológico y Acoso por Orientación Sexual y/o por Expresión o Identidad de Género. Este protocolo ya se ha firmado al tiempo de la aprobación de esta Memoria de Sostenibilidad.

Es importante señalar en materia de cumplimiento normativo, y claro ejemplo de la voluntad de Dfa de velar y mejorar la calidad de vida de sus trabajadores, que los beneficios implementados en los RDL 5/2023 Y 6/2023, ya habían sido voluntariamente recogidos, incluso mejorados por nuestro Convenio Colectivo, en vigor hasta 31 de diciembre de 2023.

Debemos hacer constar que el actual Convenio Colectivo de Fundación Dfa expiró el día 31 de diciembre de 2023, estando, al momento de emisión de este Informe, en período de negociación.

## 4.2 Inclusión, igualdad y diversidad

En Fundación Dfa poseemos un equipo diverso de hombres y mujeres, en el que no distinguimos por capacidad, sexo o raza. Entre nuestros principios, el compromiso de impulsar la igualdad de trato y oportunidades. Somos personas.

Como datos objetivos que nuestro compromiso con la igualdad:

---

71.10% de los trabajadores son personas con discapacidad

---

75.06% de los trabajadores ostentan un contrato indefinido

---

28.20 % de los trabajadores tienen una antigüedad igual o superior a los 10 años en la Fundación

---

La edad media de los trabajadores es de 39 años

Medidas de nuestro plan de igualdad a fin de consolidar la igualdad en la fundación:

---

Registro retributivo y analítica de las retribuciones para garantizar la igualdad, desde la perspectiva de género

---

Sistema de selección de personal y promoción profesional objetivo basado exclusivamente en las competencias y conocimientos

---

Formación específica en género e igualdad de oportunidad a la plantilla, en general, y , especialmente al personal relacionado con la organización de la Fundación

---

Garantía de poder ejercer los derechos de conciliación

---

Difusión del Protocolo contra el Acoso entre los grupos de interés

---

Facilitar la adaptación de jornada, cambio de turno o flexibilidad a las personas víctimas de género

---

Difusión organizacional comprometida con la igualdad

Otra muestra de nuestra responsabilidad y compromiso social, es que en 2023 se ha registrado nuestro II Plan de Igualdad, por una parte obligación legal, pero por otra, desarrollo de nuestra voluntaria Política de Diversidad, Igualdad e Inclusión. Este plan, incluye distintas medidas, puntos de seguimiento, formación, .... Un plan a largo plazo, cuya ejecución se ha iniciado en 2023 y que podrá ser evaluable en 2024.

Señalar que el diagnóstico de nuestra plantilla muestra claramente paridad de género, salvo áreas como "Talleres", y en varias áreas, plantilla feminizada.

## Distribución territorial

Si bien nos encontramos distribuidos en dos comunidades autónomas (Aragón y Castilla La Mancha), un 90% del personal se concentra en la provincia de Zaragoza, donde se encuentra la sede principal y el origen de nuestra actividad.

Dos elementos importantes:

- Durante 2023 **se inició el proyecto Apoyos Conectados**. Este proyecto ha supuesto un importante aumento del número de personas contratadas por Dfa, pero también una importante implementación de la Fundación en poblaciones rurales y en las que tradicionalmente no se había desarrollado actividad.

Del total de nuevas contrataciones en la Fundación, 11 corresponden a esta nueva línea de actividad.

- En julio de 2023 **dejamos de prestar servicios en el CORE de Toledo**, pero, señalar, que se produjo el mantenimiento de los 8 puestos de trabajo, al ser el servicio asumido por otra entidad, quién subrogó a los trabajadores.

Como empleadores, desarrollamos empleos dignos, que repercutan en la calidad de vida de todas las personas que trabajan en Fundación Dfa. En 2022, el capital humano de Fundación Dfa estaba compuesto por **699 personas**, de las cuales **485 tenían algún tipo de discapacidad**.

## 4.3 Salud, seguridad y bienestar

La Seguridad y Salud, en el trabajo, es una prioridad esencial para salvaguardar el bienestar y la protección de todos los trabajadores de Fundación Dfa.

Nuestro sistema de gestión abarca a todos los miembros de nuestra organización, sin excepción, y engloba a todas las actividades que realizamos. Nuestro enfoque implica identificar claramente los riesgos asociados a cada una de las actividades y a las personas que desarrollan esas actividades, prestan especial atención a sus capacidades, y a partir del diagnóstico obtenido se establecen medidas preventivas y de control adecuadas. Este diagnóstico, que se realiza por nuestro Técnico de Prevención de Riesgos Laborales, junto con el Servicio de Prevención contratado, Mas Prevención, da como resultado la actualización constante de nuestro Plan de Prevención de Riesgos Laborales.

Durante 2023 se revisaron, nuevamente, los Planes de Emergencia en todos los centros, así como los planes de Autoprotección (en los servicios en que son preceptivos). Además, se han realizado simulacros de evacuación en todos nuestros centros.

## 5.- La Sociedad

Somos una entidad de Economía Social con un elevado compromiso con la Responsabilidad Social Corporativa, interesada en alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Los principios del Pacto Mundial y los objetivos de la Agenda 2030 forman parte activa de nuestra gestión basada en criterios ESG (gobernanza, social y ambiental)

Como entidad de economía social, cuyo fin fundacional es lograr la plena inclusión social y laboral de las personas con discapacidad, nuestra actividad está alineada esencialmente con estos ODS:



Debemos señalar que somos el **3,3% de la Economía Social en Aragón**.

En 2023 hemos tenido **un impacto en más de 80.000 personas**. Este impacto va a aumentar sensiblemente en 2024, por el desarrollo del programa **Ayopos Conectados**.

## 5.1 Grupos de interés

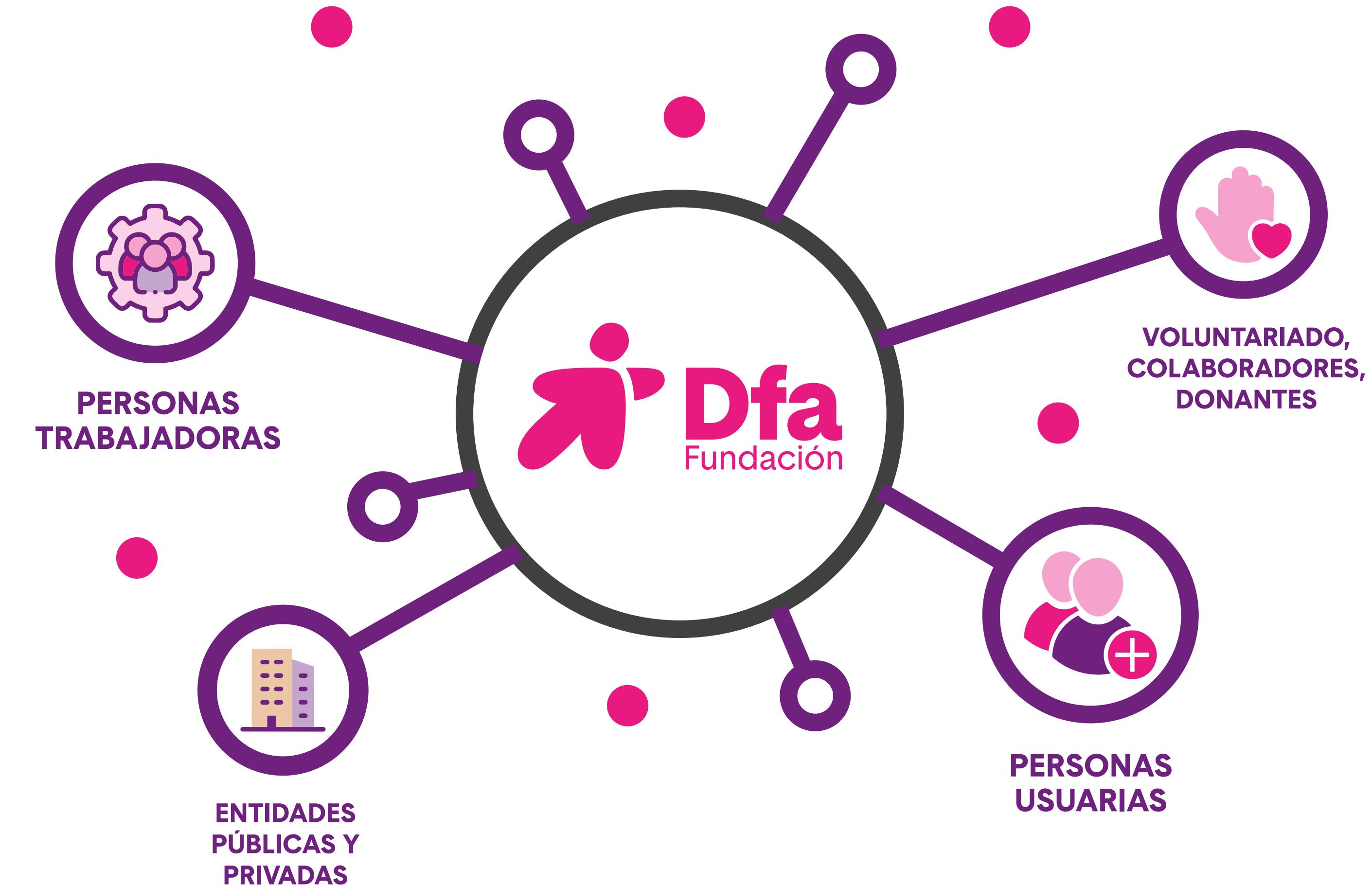
Nuestros grupos de interés son aquellas personas o entidades que pueden verse afectados, directa o indirectamente, positiva o negativamente, por las acciones que realicemos en Fundación Dfa.

Dada nuestra amplia actividad tenemos una gran variedad de grupos de interés, y con todos actuamos de la misma forma: ética, transparente y fiable.

Para Fundación Dfa, la relación con nuestros grupos de interés es un elemento fundamental para el desarrollo de nuestro modelo de actividad, pues a través del feedback que nos aportan vamos a poner determinar nuestra materialidad.

Esta fijación de la materialidad implica a toda la Entidad, es una acción transversal, que parte con la determinación de los grupos de interés, un mapa que se actualiza de forma periódica, de igual modo que se revisan los canales de comunicación disponibles y su efectividad.

Del análisis constante determinamos la existencia de varios grupos de interés, siendo los más fundamentales los siguientes:



## 6.- Planeta y cambio climático

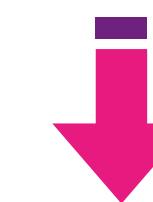
Desde el comienzo de nuestra actividad, hace casi 50 años, el medioambiente y su preservación ocupa un lugar central en la cultura de Fundación Dfa, de hecho, está recogido en los principios de nuestro Código Ético, que recoge nuestra Visión y Valores.

Así vemos en nuestro Código Ético y en nuestra Política de Sostenibilidad, que velaremos para que todas las actividades de la Fundación se realicen de la manera más respetuosa con el medioambiente, favoreciendo la conservación de la biodiversidad y la gestión sostenible de los recursos naturales.

Con el objetivo de reafirmar nuestro compromiso con el medioambiente, estamos adheridos a la Estrategia Aragonesa de Cambio Climático y Energías Limpias EACCEL desde 2012, y desde 2018 a la Declaración de Davos y a la iniciativa #PorElClima de ECODES.



En nuestra acción medioambiental, nos guiamos por tres conceptos clave en la protección del planeta:



### REDUCCIÓN

Disminución del uso de materias, lo que supone menor consumo de recursos y menor generación de residuos



### REUTILIZACIÓN

Alargar el ciclo de vida de un producto, mediante usos similares o alternativas de un material



### RECICLAJE

Implementamos este hábito como medio para la recuperación de recursos ya utilizados

Nuestro sistema de gestión ambiental está certificado con la ISO 14001, desde 2011; la obtención y renovación anual de esta certificación acredita nuestra concienciación sobre el desarrollo sostenible y credibilidad medioambiental.

## Uso sostenible de los recursos



### Energía

- Uso de led
- Contratación de energía con certificado de origen



### Papel

- Uso de papel sostenible
- Digitalización masiva de documentos a fin de evitar el consumo de papel
- Servicios de impresión centralizados



### Movilidad

- Uso de transporte colectivo en el centro de Malpica
- Adquisición de vehículos eléctricos
- Instalación de cargadores eléctricos en los parkings que gestionamos



### Agua

- Reducción del consumo de agua
- Instalación de fuentes de agua en los centros de trabajo



### Gestión de Residuos

- Destrucción y reciclaje del papel confidencial
- Eliminación del plástico en nuestra cafetería Dfabula
- Gestión de residuos reciclables/reutilizables: tóner, luminarias, pilas, ropa, tejidos, plásticos

Nuestro Informe de Sostenibilidad está disponible en nuestra página web: [www.fundaciondfa.es](http://www.fundaciondfa.es)

Además, estamos a disposición de nuestros grupos de interés para cualquier sugerencia, aportación o comentario relativo a la información contenida en esta Memoria y en relación a nuestra Responsabilidad Social Corporativa a través del siguiente correo electrónico: [sostenibilidad@fundaciondfa.es](mailto:sostenibilidad@fundaciondfa.es)

# ANEXO I. Principios de la elaboración del informe

Hemos preparado este informe de acuerdo con los siguientes estándares:

**Ley 11/2018, de 28 de diciembre**, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2000, de 2 de julio y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.

**GRI Standards, en su versión 2016**, opción, “con referencia”, para la elaboración de informes de sostenibilidad del Global Reporting Initiative (GRI)

El compromiso con los 10 principios del **Pacto Mundial de Naciones Unidas** y los **Objetivos de Desarrollo Sostenible**, englobados en la Agenda 2030..

## Principios de contenido

**Inclusión de grupos de interés:** la Entidad identifica a sus grupos de interés y explica cómo ha respondido a sus expectativas e intereses

**Contexto de sostenibilidad:** se detalla cómo la Fundación crea valor para sus grupos de interés, mostrando su enfoque de gestión para los distintos ámbitos de la sostenibilidad

**Materialidad:** pendiente de realizar el estudio de doble materialidad, aún así se ha tratado de presentar tanto la materialidad de impacto como la materialidad financiera

**Exhaustividad:** la información se presenta tanto de forma cualitativa como cuantitativa

## Principios de calidad

**Precisión:** la Fundación mantiene abiertos varios canales de comunicación, a través de los recoge y analiza información, que luego mostramos en este Informe

**Equilibrio:** mostramos la información positiva y negativa del desempeño de la Fundación

**Claridad:** presentamos la información de forma ordenada, esquematizada y sintetizada, para facilitar su lectura y análisis por los distintos grupos de interés

**Comparabilidad:** la información del Informe se presenta de modo que pueda ser comparada con la de los dos ejercicios anteriores, además los Informes de Sostenibilidad de la Entidad se encuentran publicados en la web corporativa.

---

[La Presidenta](#)[Presentación](#)[Buen gobierno](#)[Las personas](#)[La sociedad](#)[El planeta](#)[Anexos](#)

---

**Fiabilidad:** la información contenida en el presente Informe puede ser contrastada con otros informes, documentos, cuentas, ... que publicamos en nuestra página web, así como registrados o depositados, en organismos públicos.

**Puntualidad:** este Informe se elabora de forma periódica.

---

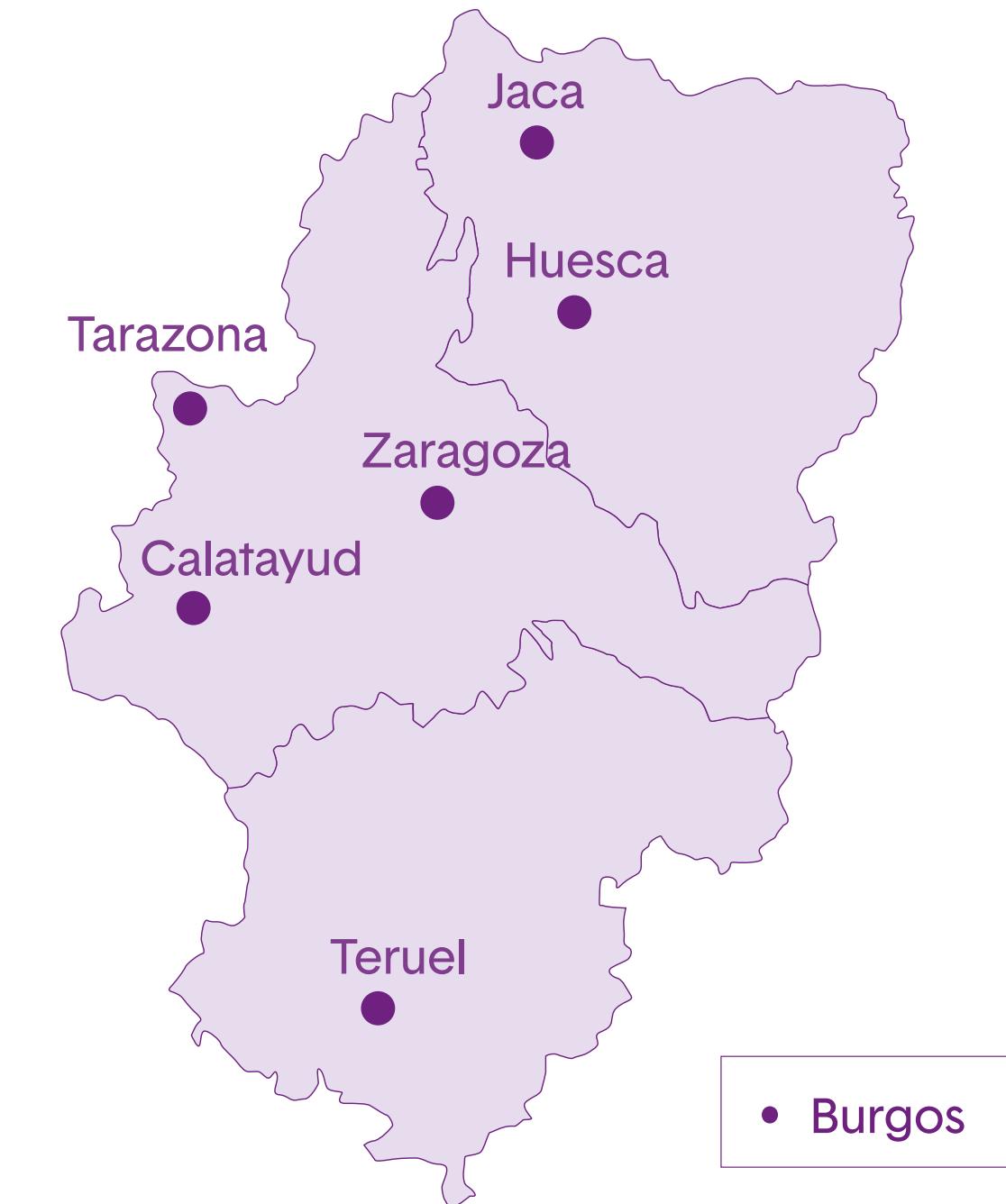
## ANEXO II. Perfil de la organización

### Forma jurídica

Fundación Dfa es una entidad sin ánimo de lucro, una entidad privada, que opera exclusivamente en España, domiciliada en Zaragoza, calle José Luis Pomarón, número 9, constituida por tiempo indefinido, mediante escritura otorgada el día 27 de julio de 2006, ante el Notario, que fue, de Zaragoza, Don Rafael Bernabé Panós, con el número 1797 de su protocolo, inscrita en el Registro autonómico de Fundaciones de Aragón, con el número 213 (1), con C.I.F.: G99118598.

La decisión de constituir una fundación, una organización sin ánimo de lucro, que, por definición es de interés general, es poder mantener la independencia de actuación, de búsqueda de un beneficio para la sociedad, en general, que no del beneficio de los propietarios de la misma; así, nuestro patrimonio, presente y futuro, está afecto al logro de nuestro fin social: la inclusión de las personas con discapacidad.

### Ubicación de las sedes



• Burgos

## Directorio

### **SEDE ZARAGOZA**

José Luis Pomarón, 9.  
50008 Zaragoza  
Tel. 976 59 59 59  
dfa@fundaciondfa.es

### **SEDE HUESCA**

Aragón, 3  
22006 Huesca  
Tel. 974 23 06 46  
dfahuesca@fundaciondfa.es

### **SEDE TERUEL**

Ripalda, 5  
44001 Teruel  
Tel. 978 619 619  
dfateruel@fundaciondfa.es

[www.fundaciondfa.es](http://www.fundaciondfa.es)

### **SERVICIOS ZARAGOZA**

**Edificio Pomarón**  
José Luis Pomarón, 9.  
50008 Zaragoza  
**Centro de Formación**  
Tel. 976 701 702  
**Centro de Rehabilitación**  
**Atención Temprana**  
**Asesoría Accesibilidad**

### **Edificio Gúrpide**

Andrés Gúrpide, 8-12  
50008 Zaragoza

### **Centro de Apoyo Social**

Tel. 976 701 701

### **Agencia de Colocación**

Tel. 608 95 90 68

### **Ayuda a Domicilio**

Tel. 976 59 30 46

### **Teleasistencia**

Tel. 976 59 30 46

### **Puntos de Venta**

### **Edificio Josemi Monserrate**

Jesús Gracia, 2  
50014 Zaragoza

### **Centro de Actividades Socioculturales**

Tel. 976 41 67 85

### **Centro de Día**

Tel. 676 37 83 15

### **Programas de Cualificación Profesional Inicial**

Tel. 976 41 26 00

### **Residencia Josemi Monserrate**

Tel. 976 701 703

### **Centro de Atención Temprana**

### **Centro de Rehabilitación**

### **Centro de Atención Telefónica**

### **Gestión Documental**

### **Residencia Pomarón**

Andrés Gúrpide, 6-8  
50008 Zaragoza  
Tel. 976 59 74 52

### **Residencia Rey Fernando de Aragón**

Juan Ramón Jiménez, 2  
50018 Zaragoza  
**Centro de Rehabilitación**  
Tel. 976 79 97 04

### **Instituto Ortopédico y de Ayudas Técnicas**

Miguel Servet, 1  
50002 Zaragoza  
Tel. 976 59 90 90

### **Local Candial**

Sánchez Candial, 7  
50014 Zaragoza

### **Centro de Atención Telefónica**

### **Departamento de Estudios**

Tel. 976 59 59 59

### **SERVICIOS HUESCA**

**Apoyo Social**  
**Rehabilitación**  
**Formación**  
**Agencia de Colocación**  
**Asesoría Jurídica**  
**Asesoría Accesibilidad**  
Tel. 974 23 06 46

### **SERVICIOS TERUEL**

**Apoyo Social**  
**Rehabilitación**  
**Formación**  
**Agencia de Colocación**  
**Asesoría Jurídica**  
**Asesoría Accesibilidad**  
Tel. 978 619 619

## Centros de trabajo

<b>Implantación</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Centros de trabajo	56	53	53
Localidades	10	9	10

<b>Ingresos por localidad</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Zaragoza	13.923.568,54 €	12.536.318,86 €	11.322.993,93 €
Teruel	790.179,46 €	704.750,52 €	640.208,01 €
Huesca	420.525,77 €	407.636,82 €	415.494,88 €
Tarazona	231.729,37 €	213.470,90 €	223.637,00 €
Jaca	176.589,71 €	167.137,38 €	156.903,94 €
Toledo	66.908,08 €	124.937,70 €	117.362,07 €
Calatayud	83.210,72 €	65.275,06 €	92.221,67 €
Burgos	28.444,11 €	26.983,67 €	25.314,27 €
Ejea de los Caballeros		0,00 €	17.818,16 €
Sabiñáñigo	3.121,05 €	2.632,81 €	1.404,99 €
<b>TOTAL</b>	<b>15.724.276,81 €</b>	<b>14.249.143,72 €</b>	<b>13.013.358,92 €</b>

<b>Tipo de ingresos</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Servicios a Usuarios/as y Clientes/as	37,58%	37,6%	36,80%
Contratos y conciertos con Administraciones Públicas	36,08%	37,9%	37%
Formación	4,97%	3,7%	4,60%
Subvenciones por Programas	4,80%	6,5%	5,70%
Mantenimiento de puestos de trabajo	15,73%	14,3%	15,90%
Otros	0,84%		
<b>TOTAL</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>

## Entidades en las que participa Dfa

### Fundaciones

---



### Centros especiales de empleo

---



## Riesgos e impactos

Determinados los riesgos a los que se puede ver sometida la Fundación, en base a la Política de Control y Gestión de Riesgos, vigente desde su aprobación por el Patronato de la Entidad, en marzo de 2024.

Así, nuestro Comité de Riesgos, determinó que los riesgos que podía sufrir la Fundación en 2023 eran:

### Riesgos de entorno

Vinculados con factores externos. Son gestionados por el Comité de Dirección, conforme a lo determinado por Patronato. Hablaríamos de riesgos vinculados a nuestros grupos de interés, ambiente social y cultural.

### Riesgos de la sociedad digital

Muestran nuestra capacidad para adaptarnos a los cambios derivados de la evolución de las tecnologías de la información. Son igualmente los derivados de la seguridad de la información, ciberataque, disponibilidad de sistemas informáticos, que pueden afectar al desarrollo y continuidad de las operaciones de la Fundación

### Riesgos de cumplimiento

Relacionados con el cumplimiento de la normativa legal vigente, pero también con la adaptación en tiempo a los cambios normativos.

### Riesgos de actividad

Son los referidos al desarrollo y gestión diaria de nuestras distintas actividades.

### Riesgos estratégicos

Son los derivados del cumplimiento de nuestros objetivos estratégicos, y aunque se sitúan en un horizonte de largo plazo, es necesaria su pronta corrección



## ANEXO III. Gobernanza

### Órganos de gobierno

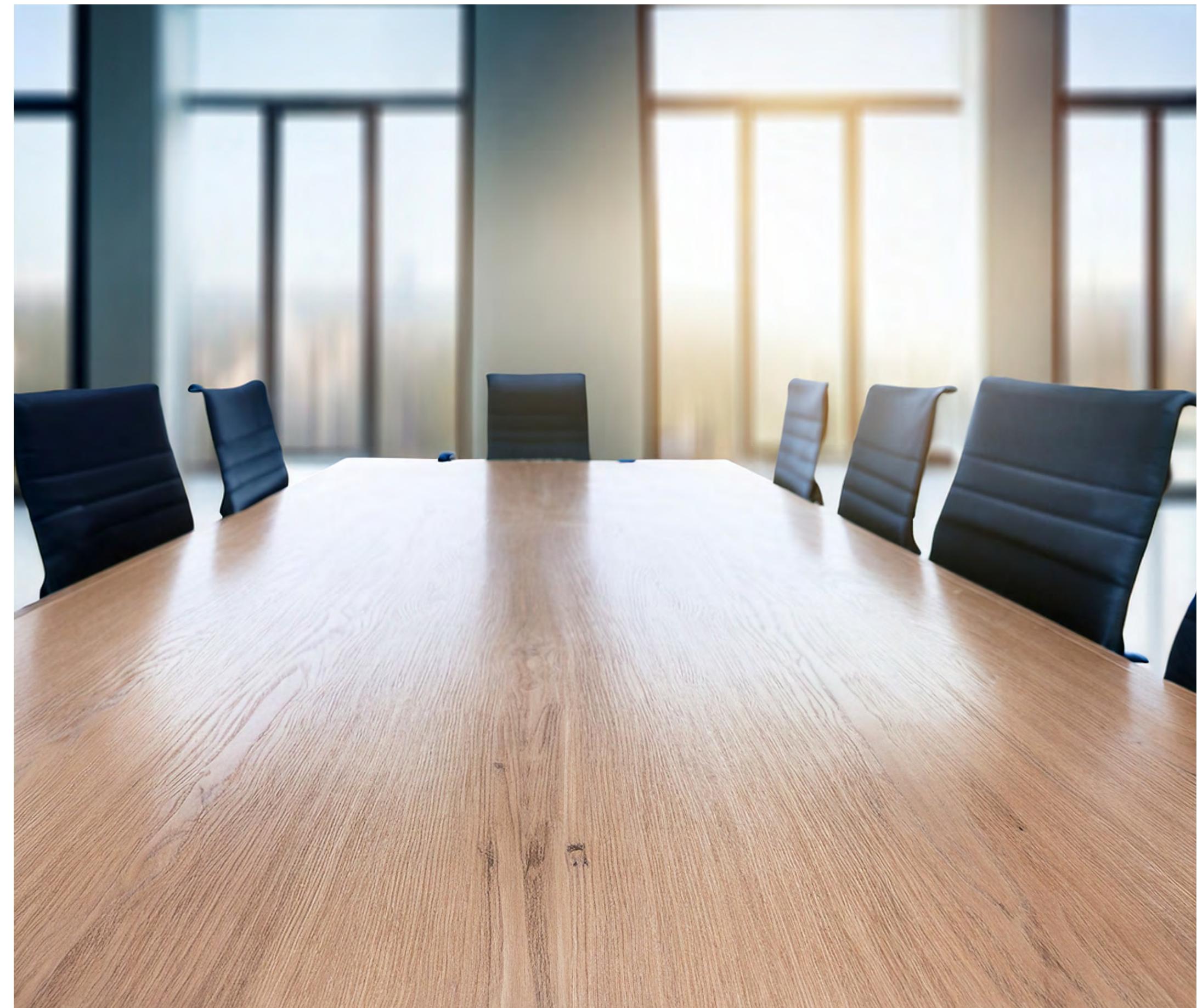
Compuestos por el Patronato y el Comité Permanente, cuya misión es velar por la correcta gestión de los intereses y medios de la Entidad.

#### Patronato

Se encuentra regulado en los artículos 19 y siguientes de nuestros Estatutos Sociales.

Como señalan nuestros Estatutos, “el cargo de Patrono, no será retribuido, sin perjuicio de las compensaciones por gastos debidamente justificados de desplazamiento u otros que sean necesarios para la consecución de los objetivos de la Fundación”. No obstante, durante 2022, una de nuestras patronas recibió remuneración en concepto de “sueldos y salarios”, por prestar servicios distintos a los correspondientes como miembro del Patronato. Igualmente es necesario hacer constar que, durante 2023, Fundación Dfa no ha contraído obligaciones en materia de pensiones o seguros de vida, anticipos o créditos concedidos de los que fuere parte activa algún miembro del Patronato.

En 2023, no se ha producido la evaluación de desempeño del Patronato, pero sí formación en materia Marco Ético, Compliance y Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo.



### Datos relativos a la composición de nuestro Patronato

Nacionalidad	2023		
	Mujeres	Hombres	Total
Española	2	9	11
Extranjera	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>9</b>	<b>11</b>

Discapacidad	2023		
	Mujeres	Hombres	Total
Con discapacidad	2	6	8
Sin discapacidad	0	3	3
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>9</b>	<b>11</b>

Edad	2023		
	Mujeres	Hombres	Total
Más de 50 años	1	8	9
Menos de 50 años	1	1	2
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>9</b>	<b>11</b>

Nacionalidad	2023			2022			2021		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Española	18,18%	81,82%	100,00%	20,00%	80,00%	100,00%	20,00%	80,00%	100,00%
Extranjera	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
<b>TOTAL</b>	<b>18,18%</b>	<b>81,82%</b>	<b>100,00%</b>	<b>20,00%</b>	<b>80,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>20,00%</b>	<b>80,00%</b>	<b>100,00%</b>

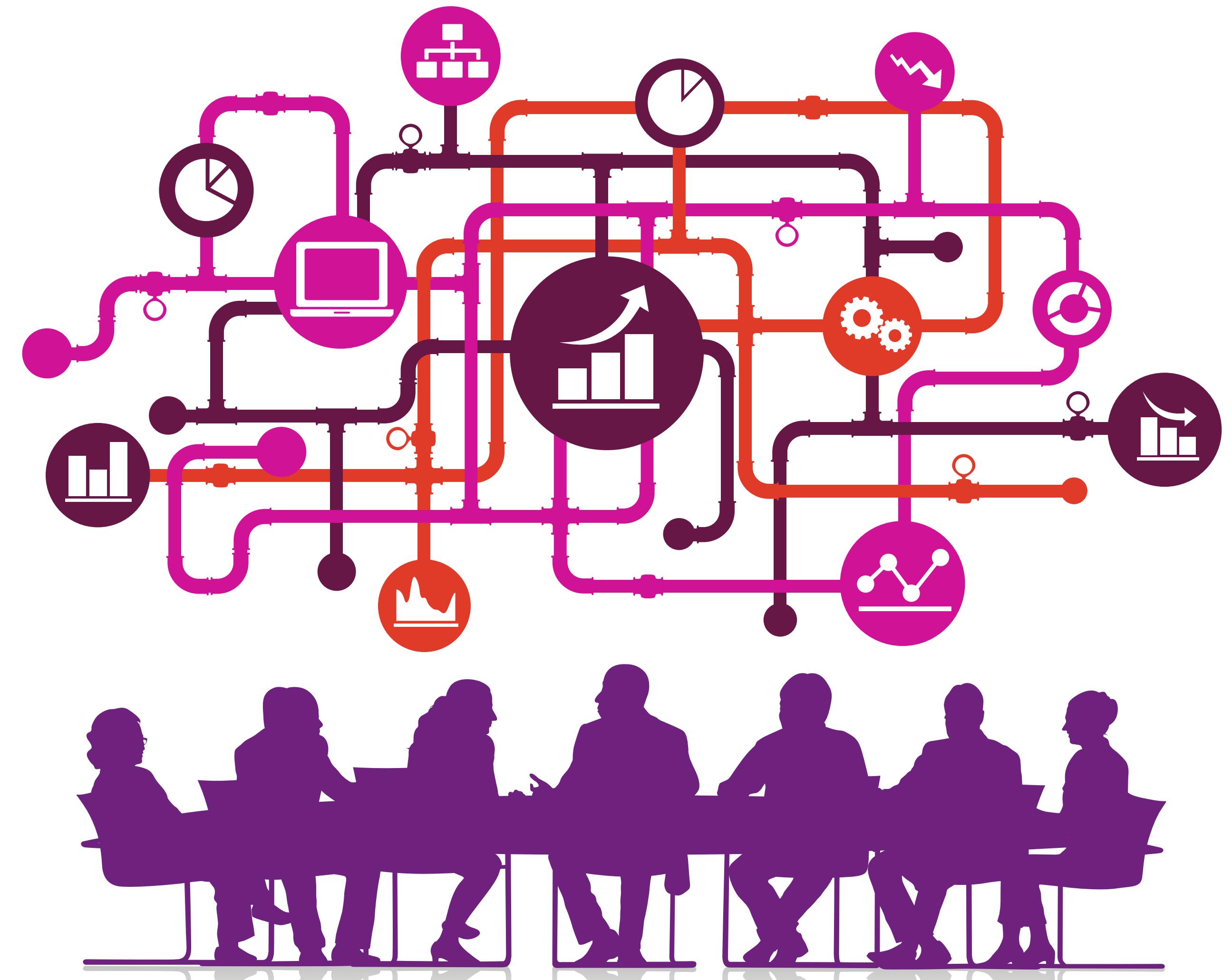
Edad	2023			2022			2021		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Más de 50 años	9,09%	72,73%	81,82%	10,00%	70,00%	80,00%	0,00%	70,00%	70,00%
Menos de 50 años	9,09%	9,09%	18,18%	10,00%	10,00%	20,00%	20,00%	10,00%	30,00%
<b>TOTAL</b>	<b>18,18%</b>	<b>81,82%</b>	<b>100,00%</b>	<b>20,00%</b>	<b>80,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>20,00%</b>	<b>80,00%</b>	<b>100,00%</b>

Discapacidad	2023			2022			2021		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Con discapacidad	18,18%	45,45%	63,64%	10,00%	50,00%	60,00%	10,00%	50,00%	60,00%
Sin discapacidad	0,00%	36,36%	36,36%	10,00%	30,00%	40,00%	10,00%	30,00%	40,00%
<b>TOTAL</b>	<b>18,18%</b>	<b>81,82%</b>	<b>100,00%</b>	<b>20,00%</b>	<b>80,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>20,00%</b>	<b>80,00%</b>	<b>100,00%</b>

## Comité permanente

El Comité Permanente se encuentra regulado en los artículos 30 y siguientes de los Estatutos de la Fundación; está conformado por el Presidente y el Secretario del Patronato, y dos vocalías más elegidas de entre los miembros del Patronato, tiene atribuida la función de “conocer, debatir y preparar previamente las propuestas, decisiones y actividades del Patronato”.

El Comité Permanente se reúne con carácter ordinario una vez a la semana salvo decisión de sus componentes. Con carácter extraordinario se reúne cuantas veces sea convocada por la Presidencia o lo solicite la mayoría simple de sus componentes



## Órganos de gestión

### El comité de dirección

Nuestro principal órgano de gestión es el Comité de Dirección, regulado en el artículo 32 y siguientes de los Estatutos, y según los mismos, tiene conferida la competencia de ejecutar los acuerdos adoptados por los órganos de gobierno, la gestión interna de la Fundación, así como su dirección, gestión y administración.

Formado todas las direcciones de área, junto con la Dirección General, se reúne semanalmente, a fin de tratar los asuntos más significativos de nuestra Fundación.

Composición Comité de Dirección	2023	2022	2021
---------------------------------	------	------	------

Hombres	5	5	5
Mujeres	5	5	5
<b>Total Direcciones</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>10</b>

Composición por discapacidad	2023	2022	2021
------------------------------	------	------	------

Con discapacidad	2	2	2
Sin discapacidad	8	8	8
<b>Total Direcciones</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>10</b>

Remuneración total pagada al Comité de Dirección	2023	2022	2021
--	------	------	------

Total Sueldos y Salarios	528.354,57 €	549.651,17 €	532.657,56 €
Hombres	247.805,72 €	276.734,76 €	267.155,21 €
Mujeres	280.548,85 €	272.916,41 €	265.502,35 €
Indemnizaciones por cese	3.337,50 €	0,00 €	0,00 €
Hombres	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Mujeres	3.337,50 €	0,00 €	0,00 €
<b>Total Retribuciones</b>	<b>531.692,07 €</b>	<b>549.651,17 €</b>	<b>532.657,56 €</b>

Remuneración media pagada	2023	2022	2021
---------------------------	------	------	------

Hombres	54.763,70 €	58.259,95 €	56.243,20 €
Mujeres	56.109,77 €	54.583,28 €	53.100,47 €
<b>Total Retribución media</b>	<b>55.470,30 €</b>	<b>56.374,48 €</b>	<b>54.631,54 €</b>

Remuneración media del Comité de Dirección excluido el Director General	2023	2022	2021
---	------	------	------

Hombres	54.763,70 €	58.259,95 €	56.243,20 €
Mujeres	56.109,77 €	54.583,28 €	53.100,47 €
<b>Total Retribución media</b>	<b>55.470,30 €</b>	<b>56.374,48 €</b>	<b>54.631,54 €</b>

## ANEXO IV. Impacto social

### EQUIPO

A los efectos de cálculo de estos indicadores, se han tenido en cuenta datos consolidados a 31 de diciembre de 2023.

<b>Plantilla disagregada por sexo</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Mujeres	230	218	213
Hombres	289	267	265
<b>Con discapacidad</b>	<b>519</b>	<b>485</b>	<b>478</b>
Mujeres	226	185	196
Hombres	37	29	31
<b>Sin discapacidad</b>	<b>263</b>	<b>214</b>	<b>227</b>
Total Mujeres	456	403	409
Total Hombres	326	296	296
<b>TOTALES</b>	<b>782</b>	<b>699</b>	<b>705</b>

### Plantilla disagregada por tipo de discapacidad

	<b>2023</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Física	313	287	285
Pluridiscapacidad	135	128	123
Sensorial	48	49	49
Intelectual	15	15	15
Parálisis cerebral	6	6	5
Enfermedad mental	2	0	1
<b>TOTALES</b>	<b>519</b>	<b>485</b>	<b>478</b>

### Plantilla disagregada según edad

	<b>2023</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Menor 31	21	16	22
entre 31 y 45	125	113	109
Mayor 45	373	356	347
<b>Con discapacidad</b>	<b>519</b>	<b>485</b>	<b>478</b>
Menor 31	61	40	44
entre 31 y 45	79	72	76
Mayor 45	123	102	107
<b>Sin discapacidad</b>	<b>263</b>	<b>214</b>	<b>227</b>
<b>TOTALES</b>	<b>782</b>	<b>699</b>	<b>705</b>

<b>Plantilla disagregada según jornada</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>TOTAL</b>	<b>782</b>	<b>699</b>	<b>705</b>
<b>Con discapacidad</b>	<b>519</b>	<b>485</b>	<b>478</b>
Hombres	250	241	236
Mujeres	189	177	169
<b>Completas</b>	<b>439</b>	<b>418</b>	<b>405</b>
Hombres	39	26	29
Mujeres	41	41	44
<b>Parciales</b>	<b>80</b>	<b>67</b>	<b>73</b>
<b>Sin discapacidad</b>	<b>263</b>	<b>214</b>	<b>227</b>
Hombres	27	20	22
Mujeres	176	142	152
<b>Completas</b>	<b>203</b>	<b>162</b>	<b>174</b>
Hombres	10	9	9
Mujeres	50	43	44
<b>Parciales</b>	<b>60</b>	<b>52</b>	<b>53</b>

<b>Plantilla disagregada según tipo de contrato</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Fijos	434	398	378
Temporales	85	87	100
Con discapacidad	519	485	478
Fijos	212	193	166
Temporales	51	21	61
Sin discapacidad	263	214	227
<b>TOTALES</b>	<b>782</b>	<b>699</b>	<b>705</b>
<b>% fijos y temporales</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Fijos	82,61%	84,5%	77,2%
Temporales	17,39%	15,5%	22,8%
<b>TOTAL</b>	<b>100,00%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

<b>Plantilla desgregada por provincia</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Zaragoza	712	627	635
Huesca	43	41	42
Teruel	24	23	20
Toledo		6	6
Burgos	3	2	2
<b>TOTALES</b>	<b>782</b>	<b>699</b>	<b>705</b>

<b>Plantilla desgregada por tamaño población</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Más de 200.000 habitantes	671	597	605
Entre 60.000 y 200.000 hab.	3	8	8
Entre 20.000 y 60.000 hab.	67	64	62
Menores a 20.000 hab.	41	30	30
<b>TOTAL</b>	<b>782</b>	<b>699</b>	<b>705</b>

<b>Desglose por ubicación</b>	<b>2023</b>
Teruel	24
Huesca	43
Barbastro	1
Huesca	32
Jaca	9
Sabiñánigo	1
Burgos	3
Zaragoza	712
Calatayud	9
Tarazona	23
Zaragoza	680
<b>Antigüedad media de la plantilla (años)</b>	<b>2023</b>
	<b>2022</b>
	<b>2021</b>
	8,16
	9,8
	8,9

Actividad	2023			2022			2021		
	Con discapacidad	Sin discapacidad	Total plantilla	Con discapacidad	Sin discapacidad	Total plantilla	Con discapacidad	Sin discapacidad	Total plantilla
Aparcamientos	109	0	109	94	1	95	98	1	99
Atención Telefónica	98	14	112	70	3	73	49	3	52
Ayuda a Domicilio	4	13	17	4	11	15	5	10	15
Centros de tiempo libre	1	3	4	1	3	4	1	3	4
Centros residenciales	53	93	146	60	93	153	57	87	144
Centros sociales	14	13	27	7	10	17	3	8	11
Conserjerías	27	2	29	24	2	26	20	2	22
Formación	5	36	41	4	7	11	5	31	36
Gestión documental	2	0	2	3	-	3	4	-	4
Kioscos de prensa	5	0	5	5	-	5	5	-	5
Manipulados	87	3	90	84	3	87	91	2	93
Ortopedia	3	2	5	1	2	3	2	2	4
Restauración	5	6	11	5	4	9	6	3	9
Rehabilitación	12	64	76	12	57	69	11	55	66
Asesoría Fiscal y Contable	2	0	2	2	-	2	1	-	1
Servicios compartidos	37	14	51	62	17	79	75	19	94
Transportes	54	1	55	47	1	48	45	1	46

Distribución de la plantilla por categoría y discapacidad	2023			2022			2021		
	Con discapacidad	Sin discapacidad	Total plantilla	Con discapacidad	Sin discapacidad	Total plantilla	Con discapacidad	Sin discapacidad	Total plantilla
Directores de área	2	7	9	2	8	10	2	8	10
Subdirector de área	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Coordinadores y Responsables	9	27	36	10	22	32	9	23	32
Técnicos superiores y medios	36	95	131	34	74	108	33	75	108
Encargados, técnicos y especialistas	77	106	183	54	18	72	62	16	78
Empleados	360	8	368	351	92	443	334	86	420
Empleados con apoyo	35	0	35	34	0	34	38	0	38
En prácticas	0	20	20	0	0	0	0	19	19
<b>TOTALES</b>			<b>782</b>	<b>485</b>	<b>214</b>	<b>699</b>	<b>478</b>	<b>227</b>	<b>705</b>

Plantilla por nacionalidad	2023				2022				2021			
	Nacionalidad	Mujeres	Hombres	Total	%	Mujeres	Hombres	Total	%	Mujeres	Hombres	Total
Española	422	312	734	93,86%	371	285	656	93,85%	385	283	668	94,75%
Extranjera	34	14	48	6,14%	32	11	43	6,15%	24	13	37	5,25%
<b>TOTAL</b>	<b>456</b>	<b>326</b>	<b>782</b>		<b>403</b>	<b>296</b>	<b>699</b>		<b>409</b>	<b>296</b>	<b>705</b>	

Diferencia Salarial por categoría	2023			2022			2021		
	Mujeres	Hombres	Salario medio	Mujeres	Hombres	Salario medio	Mujeres	Hombres	Salario medio
Directores de área	57.671	55.266	56.525	54.583	53.902	54.291	56.243	53.100	54.632
Coordinadores y Responsables	31.283	33.899	32.147	30.895	34.149	32.088	32.078	28.604	29.923
Técnicos superiores y medios	23.853	25.870	24.074	23.858	22.985	23.753	23.859	22.997	23.096
Encargados, técnicos y especialistas	20.954	22.861	21.917	21.175	21.736	21.496	20.094	19.529	19.867
Empleados	16.791	17.636	17.206	16.417	17.255	16.823	16.477	15.544	15.996
Empleados con apoyo	14.452	15.106	14.723	13.274	13.331	13.300	12.518	12.292	12.386
<b>Salario medio</b>	<b>19.844</b>	<b>19.531</b>	<b>19.712</b>	<b>19.472</b>	<b>19.159</b>	<b>19.336</b>	<b>18.335</b>	<b>18.453</b>	<b>18.402</b>

Diferencia Salarial por género y edad	2023			2022			2021		
	Mujeres	Hombres	Salario medio	Mujeres	Hombres	Salario medio	Mujeres	Hombres	Salario medio
Más de 45	19.962	19.784	19.877	19.296	19.686	19.488	18.119	18.774	18.439
de 31 a 45	19.675	18.979	19.442	19.695	17.961	19.105	19.025	17.434	18.441
hasta 30	19.670	18.092	19.234	19.713	17.181	18.942	18.295	16.436	17.855
<b>Salario medio</b>	<b>19.844</b>	<b>19.531</b>	<b>19.712</b>	<b>19.472</b>	<b>19.159</b>	<b>19.336</b>	<b>18.335</b>	<b>18.453</b>	<b>18.402</b>

**Brecha salarial**

<b>Salario medio</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Hombres	19.531,41 €	19.159,39 €	18.335,00 €
Mujeres	19.844,37 €	19.471,69 €	18.453,00 €
<b>Total Retribución media</b>	<b>19.711,85 €</b>	<b>19.336,24 €</b>	<b>18.402,00 €</b>

**Salud y Prevención de Riesgos****Laborales**

	<b>2023</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Consultas con servicio médico prevención			
Reconocimientos médicos	250	407	449
Simulacros de emergencia/ evacuación	4	0	6
Charlas / Conferencias sobre PRL			
Usuarios campañas de vacunación	0	0	0

	<b>2023</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Accidentes y Enfermedades Laborales	32	32	23
Con baja	23	22	16
Sin baja	35	42	35
Accidentes mortales	0	0	0
In itinere	8	9	6
Por usuarios			
En el centro de trabajo			
Hombre	13	11	7
Mujer	19	21	16
Duración jornadas laborales	1201	949	1362

## ANEXO V. Impacto financiero

<b>Valor económico creado, distribuido y retenido (miles de euros)</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Valor económico directo creado (VEC)			
Ingresos			
Ventas, otros ingresos, ingresos, resultado de enajenaciones inmovilizado, otros resultados	21.942	19.125	17.768
Valor económico distribuido (VED)			
Costes operativos			
Aprovisionamientos, variación de existencias y gastos de explotación	3.824	3.560	2.985
Salarios y beneficios sociales			
Pagos realizados a los empleados y contribuciones sociales	15.084	13.799	12.937
Pagos a proveedores de fondos			
Gastos financieros: pagos realizados a los proveedores de capital de la organización	26	11	13
Pagos al gobierno			
Tasas e impuestos brutos	2.412	2.086	1.877
Inversiones en la comunidad			
Aportaciones voluntarias e inversión de fondos en la comunidad (incluye donaciones)	32	32	32
Valor económico distribuido (VED)	21.347	19.488	17.844
Valor económico retenido (VER)	595	-363	-76

**Proveedores**

<b>Compras en miles de euros</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Proveedores nacionales	4.589,06	4.076	3.652
Proveedores no nacionales	5,68	6	4
<b>TOTAL</b>	<b>4.595</b>	<b>4.082</b>	<b>3.656</b>

<b>Número de proveedores</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Proveedores nacionales	700	632	616
Proveedores no nacionales	49	37	32
<b>TOTAL</b>	<b>749</b>	<b>669</b>	<b>648</b>

**Subvenciones**

<b>Tipo de subvenciones</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Subvenciones Públicas	5.791.206,27	4.523.737,51	4.374.893,17
Subvenciones Privadas	77.667,66	70.960,13	71.396,86
<b>TOTAL</b>	<b>5.868.873,93</b>	<b>4.594.697,64</b>	<b>4.446.290,03</b>

## Desglose de subvenciones

Entidad	Modalidad	2023	2022	2021
Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Familia - D.G.A.	Pública	0,00 €	1.569,60 €	
Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales - D.G.A.	Pública	803.990,35 €	248.527,73 €	205.612,99 €
Diputación Provincial de Zaragoza	Pública	0,00 €	10.000,00 €	10.000,00 €
Ayuntamiento de Zaragoza	Pública	115.603,89 €	112.826,41 €	87.210,47 €
Diputación Provincial de Teruel	Pública	6.383,33 €	6.574,80 €	4.716,72 €
Instituto Aragonés de Servicios Sociales	Pública	284.224,79 €	268.253,49 €	319.356,03 €
Instituto Aragonés de Empleo	Pública	85.134,00 €	105.142,83 €	113.610,00 €
Instituto Aragonés de la Juventud	Pública	20.785,18 €	20.783,58 €	20.353,70 €
Ayuntamiento de Huesca	Pública	2.500,00 €	2.732,00 €	3.100,00 €
Comarca de la Hoya de Huesca	Pública	0,00 €	1.530,71 €	1.735,71 €
Diputación Provincial de Huesca	Pública	8.000,00 €	8.000,00 €	8.000,00 €
Ayuntamiento de Teruel	Pública	4.396,67 €	5.248,75 €	5.500,00 €
Comarca Comunidad de Teruel	Pública	0,00 €	4.764,67 €	4.844,52 €
Instituto de la Juventud	Pública	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Cursos INAEM	Pública	880.419,03 €	597.328,14 €	659.479,65 €
Cursos Departamento de Educación-D.G.A.	Pública	189.338,53 €	114.738,75 €	130.734,35 €
Fundación Telefónica	Privada	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Fundación ONCE	Privada	8.000,00 €	8.000,00 €	16.000,00 €

<b>Entidad</b>	<b>Modalidad</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Ibercaja Obra Social	Privada	40.000,00 €	40.000,00 €	40.000,00 €
Fundación La Caixa	Privada	29.667,66 €	22.429,04 €	7.493,26 €
Fundación CAI	Privada			4.000,00 €
Fundación Reale	Privada			3.903,60 €
Otros	Privada		531,09 €	
Fondo Social Europeo	Pública	3.235.877,02 €	2.757.389,84 €	2.578.585,42 €
INAEM	Pública	154.553,48 €	248.495,81 €	220.484,01 €
Comunidad Autónoma de Madrid	Pública	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Ministerio de Economía	Pública	0,00 €	11.400,00 €	0,00 €
<b>Subvenciones de capital recibidas (€)</b>		<b>2023</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Subvención publica		105.909,33	110.196,74	119.669,37
Subvención privada		22.906,16	18.584,33	10.000,00
<b>TOTAL</b>		<b>128.815,49</b>	<b>128.781,07</b>	<b>129.669,37</b>

### Desglose de subvenciones de capital recibidas

Entidad	Modalidad	2023	2022	2021
Abintestatos Diputación General de Aragón	Pública		25.000,00 €	
ACAP Diputación General de Aragón	Pública	1.440,11 €		
Instituto Aragonés de Empleo	Pública	60.000,00 €	41.625,00 €	18.000,00 €
Instituto Aragonés de Empleo	Pública	39.000,00 €		
Diputación General de Aragón	Pública	5.469,22 €	43.571,74 €	101.669,37 €
Fundación La Caixa	Privada		6.554,33 €	
Fundación Reale	Privada	11.744,41 €	10.000,00 €	10.000,00 €
Billares Alegría, S.L.	Privada		1.000,00 €	
Nett Formación, S.L.	Privada	1.999,80 €	1.030,00 €	
Deco-3	Privada	2.522,98 €		
Redexis	Privada	6.638,97 €		

<b>Retorno económico</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Subvenciones Públicas	5.791.206,27 €	4.523.737,51	4.374.893,17
Contribución Tributaria Total	5.660.187,84 €	4.920.613,66	4.539.182,00
<b>Retorno económico</b>	<b>0,98</b>	<b>1,09</b>	<b>1,04</b>

<b>Contribución tributaria total</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Impuestos soportados	2.411.890,92 €	2.086.817,44 €	1.877.184,00 €
Impuestos recaudados	3.248.296,92 €	2.833.796,22 €	2.661.998,00 €
<b>TOTAL</b>	<b>5.660.187,84 €</b>	<b>4.920.613,66 €</b>	<b>4.539.182,00 €</b>

<b>Valor distribuido (miles de euros)</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Sueldos y salarios, después de impuestos recaudados	11.836,13 €	10.408,22 €	9.791,00 €
Impuestos	5.660.187,84 €	4.920.613,66 €	4.538,00 €
Soportados	2.411.890,92 €	2.086.817,44 €	1.877,00 €
Recaudados	3.248.296,92 €	2.833.796,22 €	2.661,00 €
Intereses netos	25,83 €	10,75 €	13,00 €
<b>Beneficio después de impuestos</b>	<b>1.809,60 €</b>	<b>475,84 €</b>	<b>568,00 €</b>

## Compras

<b>Compras</b> (miles de euros)	<b>2023</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Huesca	21	15	19
Teruel	19	20	19
Zaragoza	299	297	313
Aragón	339	332	351
Resto España	361	300	265
Extranjero	49	37	32
<b>TOTAL</b>	<b>749</b>	<b>669</b>	<b>648</b>

<b>% Número</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Huesca	2,8%	2,2%	2,9%
Teruel	2,5%	3,0%	2,9%
Zaragoza	39,9%	44,4%	48,3%
Aragón	45,3%	49,6%	54,2%
Resto España	48,2%	44,8%	40,9%
Extranjero	6,5%	5,5%	4,9%
<b>TOTAL</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>

<b>Cifras</b> (€)	<b>2023</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Huesca	36.678,74	39.945,99	20.673,00
Teruel	153.249,98	17.553,24	149.689,00
Zaragoza	1.868.893,65	1.948.222,22	2.137.518,00
Aragón	2.058.822,37	2.005.721,45	2.307.880,00
Resto España	2.530.241,85	2.070.128,34	1.332.023,00
Extranjero	5.682,56	5.664,85	4.400,00
<b>TOTAL</b>	<b>4.594.746,78</b>	<b>4.081.514,64</b>	<b>3.644.303,00</b>

<b>% Número</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Huesca	0,8%	1,0%	0,6%
Teruel	3,3%	0,4%	4,1%
Zaragoza	40,7%	47,7%	58,7%
ARAGÓN	44,8%	49,1%	63,3%
Resto España	55,1%	50,7%	36,6%
Extranjero	0,1%	0,1%	0,1%
<b>TOTAL</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>

# ANEXO VI. Impacto medioambiental

## CONCIENCIACIÓN SOCIAL

Nuestro departamento de formación ha impartido más de 262 horas de gestión de recursos y sensibilización ambiental

Hemos recaudado 4673 kilos de ropa para su reciclaje

## ENERGÍA VERDE

Las placas instaladas en Dfa han producido 171.977,80 KWH en 2023

Más del 95% de la energía que consumimos en Dfa es de origen verde

## APOSTAMOS POR LOS VEHÍCULOS ELÉCTRICOS

Nuestros vehículos eléctricos evitan la expulsión a la atmósfera de 148gr de CO2 por kilómetro

## USO DE TRANSPORTE COLECTIVO

Taller de Malpica se benefician de transporte colectivo, lo que supone un beneficio para los trabajadores al reducirse su tiempo y coste de desplazamiento, así como la contaminación y el ruido soportado.

## ENVASES SOSTENIBLES

Nuestra cafetería apuesta por el "Desperdicio Cero" y ofrece a sus clientes envases realizados a partir de caña de azúcar, orgánicos y compostables; reducimos la generación de basura y el desperdicio alimenticio

## CREACIÓN DE ESPACIOS NATURALES

En beneficio de la salud de los ciudadanos, contribuimos al crecimiento del Bosque de los Zaragozanos con la plantación de 150 árboles.

## PASEOS SALUDABLES

Fomentamos la actividad física de las personas con y sin discapacidad con varios paseos por zonas verdes de Huesca

## CARGADORES ELECTRICOS

Los 12 cargadores eléctricos de nuestros Parkings fomentan la movilidad responsable y saludable para las personas y el entorno

## FORMACIÓN EN GESTIÓN RECURSOS

Nuestro departamento de formación ha impartido más de 262 horas de gestión de recursos y sensibilización ambiental

## RECICLAJE DE ROPA Y PRODUCTOS TEXTILES

Fomentamos la economía circular con el reciclaje de ropa, que además es una fuente de empleo.

## INVERSIÓN EN ACTIVOS SOSTENIBLES

En 2023 hemos invertido más de 120.000 €uros en la instalación de placas solares para reducir

## ACTIVOS VERDES

Invertimos en activos que cumplan con los criterios ASG para garantizar el bienestar de las personas y del planeta a largo plazo.

## Instalacion placas

	2023	2022
Consumo total KWH	189.232,11	406.359,00
Autoconsumo placas KWH	69.558,48	0
% Autoconsumo	36,76%	29,60%
Ahorro estimado	5.908,67	0

# **MEMORIA SOSTENIBILIDAD 2023**

Con, por y para las personas  
con discapacidad

